



CONOCIENDO MI CIUDAD: LA ARQUITECTURA QUE HABLA

Por:

MARIA FERNANDA CASTAÑEDA LONDOÑO

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN EN ARTES PLÁSTICAS

**DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES
FACULTAD DE ARTES**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
MEDELLÍN
2023**



CONOCIENDO MI CIUDAD: LA ARQUITECTURA QUE HABLA



Conociendo mi ciudad: La arquitectura que habla

María Fernanda Castañeda Londoño

Trabajo de grado modalidad monografía
para optar al título de:
Licenciada en Educación: Artes Plásticas

Asesora

Piedad Posada Mejía, Magíster (MSc) en Magíster en Gestión e innovación educativa.
Universidad Arturo Prat de Chile

Universidad de Antioquia
Facultad de Artes
Licenciatura en Educación en Artes Plásticas
Medellín, Antioquia, Colombia

2023



Cita	(Castañeda Londoño, 2023)
Referencia	Castañeda Londoño, M. F. (2023). <i>Conociendo mi ciudad: La arquitectura que habla</i> [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Centro de Documentación Artes

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.



Tabla de contenido

Lista de gráficos	5
Resumen.....	6
Abstract.....	7
Introducción	8
Antecedentes	9
Justificación	11
Planteamiento del problema.....	12
Delimitación del problema	18
Pregunta de investigación	18
Objetivos	19
Objetivo General	19
Objetivos Específicos	19
Marco Teórico.....	20
Subcapítulo I: Contexto Cultural Colombiano.....	21
Subcapítulo II: La educación artística en el contexto local.....	29
Metodología	37
Diseño Metodológico	38
Fases Metodológicas.....	39
Cronograma y plan de trabajo (ver anexo).....	44
Hallazgos.....	45



Sugerencias y conclusiones.....	46
Bibliografía	49
Anexos	51

Lista de gráficos

Gráfico N° 1. Estructura general del área de Educación Artística y Cultural para los grados 10° - 11°	17
Gráfico N° 2. Mapa conceptual del marco teórico	21
Gráfico N° 3. Concepto de cultura y rasgos que la caracterizan	23



Resumen

Conociendo Mi Ciudad: La Arquitectura que Habla, es un trabajo monográfico que tiene la intención de diseñar una cartilla didáctica enfocada al fortalecimiento y la valoración del patrimonio cultural de la ciudad de Medellín, dirigida a jóvenes estudiantes del grado undécimo, en el año 2023. Planteando así, una propuesta de currículo integrador para el área de Educación Artística y Cultural de Colombia. La metodología investigativa usada es cualitativa con diseño fenomenológico, los instrumentos para la recolección de datos son; el rastreo documental e histórico de los lugares patrimoniales de la ciudad con un énfasis en registros fotográficos, dibujos, visitas guiadas, recorridos de ciudad, poemas e historias. El principal hallazgo de esta investigación fue la construcción de la cartilla como material didáctico, la cual contiene actividades de observación, creación, interpretación e interacción que fortalecen la educación artística y la historia.

Palabras Clave: Patrimonio cultural, educación artística, cartilla, valoración del patrimonio y currículo.



Abstract

“Conociendo mi ciudad: la arquitectura que habla”, “Knowing My City: The Architecture That Talks” is a monographic work with the intention of design a booklet focused on strengthening and valuing the cultural heritage of the city of Medellín, aimed at young eleventh grade students, in the year 2023. In this sense, it proposes an integrating curriculum for the area of Artistic and Cultural Education in Colombia. The investigative methodology used is qualitative with a phenomenological design, the instruments for data collection are; documentary and historical tracking of the city's heritage sites with an emphasis on photographic records, drawings, guided tours, city tours, poems and stories. The main finding of this research was the construction of the booklet as didactic material, which contains observation, creation, interpretation and interaction activities that strengthen artistic education and history.

Keywords: Cultural heritage, artistic education, booklet, heritage valuation and curriculum.



Introducción

Solo se valora lo que se conoce, y si los jóvenes de Medellín, no conocen el patrimonio cultural de su ciudad ¿qué pueden valorar, cuidar y preservar?, ¿cuál es su identidad cultural con respecto a la historia de la ciudad? Estas preguntas son el detonante, ya que estructuran el punto de partida de la presente investigación, la cual tiene como propósito diseñar una cartilla didáctica enfocada al fortalecimiento y la valoración del patrimonio cultural, con un énfasis en contenidos contextuales que puedan generar diálogos entre la cultura y la cotidianidad de los jóvenes; por ejemplo, la combinación de las ilustraciones con la presentación de la información histórica. Por esta razón, se plantea un recurso didáctico que puede y pretende ser usado en espacios educativos, sociales y culturales.

En la primera parte de este trabajo, se exponen dos antecedentes que contienen cartillas didácticas, las cuales sirven como referentes para el contenido gráfico y textual de la Cartilla Conociendo mi ciudad: La arquitectura que habla. En un segundo momento, se presenta el planteamiento del problema, en donde se describen algunas causas y consecuencias que profundizan la baja valoración del patrimonio cultural, por parte de los jóvenes. Para mitigar el problema se plantea la pregunta de investigación y los objetivos. En un tercer momento, se realiza el Marco Teórico, que está compuesto por dos subcapítulos, los cuales son: Contexto Cultural Colombiano, abarca la definición de cultura, patrimonio cultural e identidad cultural. Y el segundo subcapítulo: La Educación Artística en el Contexto Local, el cual se compone de, la definición de educación artística dada por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, también la definición de currículo, y otros conceptos como; la ciudad como currículo formador, el aprendizaje significativo y el manual de texto como dispositivo didáctico.



En el capítulo siguiente, se encuentra la metodología de orden cualitativo, donde el diseño y las fases son de carácter fenomenológico. En este apartado se explican los instrumentos de recolección de datos y las estrategias usadas para llegar al objetivo.

Por último, se encuentran los hallazgos y las conclusiones, las cuales abordan temas como: la cartilla como dispositivo didáctico y otras herramientas para la promoción del patrimonio cultural; la sugerencia de implementar en los planes de área de Educación Artística el tema del patrimonio; una reflexión sobre los futuros licenciados en artes plásticas y su vinculación con los proyectos y programas que promueven el patrimonio; para cerrar con la bibliografía y los anexos. Es importante reconocer en el territorio el potencial cultural que guardan los monumentos históricos. Haz este viaje y disfruta de una Medellín colonial, moderna y contemporánea.

Antecedentes

Dentro del proceso de búsqueda que estructura el presente trabajo se encontraron varios proyectos que permitieron visualizar posibles alternativas educativas, enfocadas al desarrollo de cartillas que posibilitan conocer la ciudad a través del arte.

Una de ellas es el documento *Arte en los espacios públicos de Medellín* que presenta la información recogida de ciento treinta y siete encuestas coordinadas por el Programa de Memoria, Patrimonio y Archivo Histórico de Medellín en el año 2014, en donde se reconocen 80 piezas inscritas al espacio público como esculturas, murales y objetos artísticos. En dicha cartilla, se tomó la opinión de varios habitantes de la ciudad para hablar de la visión que tienen sobre las esculturas, la relación que el espectador establece con las mismas, los aspectos que ignoran o aprecian, los símbolos que aparecen en dichas piezas y qué consideran digno de destacar del arte público.



Este documento patrimonial tiene la intención de promover una conexión entre los transeúntes y la ciudad, por eso consideran que las esculturas “activan la memoria, hablan de la historia del arte, de sus estilos y de sus formas cambiantes a través del tiempo, también, remiten a las transformaciones de ciudad y a los valores de sus habitantes, permitiendo reconocer lo que fuimos y somos como comunidad” (Alcaldía de Medellín, 2014 p. 4). Es entonces, que se puede reconocer en el arte público, la historia y la identidad cultural de un lugar.

En consecuencia, para el presente Trabajo Monográfico es fundamental reconocer y retomar antecedentes que aborden temas relacionados con el fortalecimiento del patrimonio cultural en la ciudad de Medellín, por esta razón, la cartilla *Arte en los espacios públicos de Medellín* aporta al presente trabajo, la presentación de la información a través del diálogo entre la imagen, la ilustración y la palabra; el contenido en relación a datos interesantes y novedosos sobre la ciudad; y la estructuración de preguntas que apuntan a una reinterpretación del espacio público y relevancia escultórica. Además, lo complementa un documento de actividades, llamado: *Cuaderno del Arte Público en Medellín: La ciudad con (casi) 500 esculturas*, que contiene recursos didácticos como la creación y el análisis de hechos, sucesos o historias en torno a una pieza artística, el diálogo entre esculturas, la apropiación gráfica de las mismas a través del dibujo libre y el uso de instrucciones para crear objetos tridimensionales.

En ese sentido, la cartilla y el cuadernillo de actividades son una invitación a conocer diversos lugares, ya que permite conectar a los niños, jóvenes y adultos con la ciudad.

Un segundo antecedente importante para el presente Trabajo Monográfico es la investigación de Restrepo Muñoz del año 2019, titulada: “La Educación Artística y Cultural: Una posibilidad para reconocer a Medellín como Ciudad Educativa”, el cual nos permite una aproximación a los conceptos de ciudad educadora, memoria urbana y educación artística. Es un



trabajo monográfico de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, lo que significa que, es un referente local y un antecedente importante, ya que evidencia la configuración de un pensamiento, entorno a la valoración del patrimonio cultural. El documento deja como producto una cartilla llamada pasaporte a la ciudad, la cual es un material didáctico, en donde se observan los aspectos relacionados con la presentación de la información, el contenido de las actividades y el abordaje gráfico y estético, en relación al patrimonio cultural. El documento de Restrepo, aporta al presente Trabajo Monográfico, el concepto de ciudad educadora y el contenido didáctico de la cartilla pasaporte a la ciudad.

También, la página web Centro de Medellín, es un antecedente a resaltar, a pesar de que no tiene un componente pedagógico o intención didáctica, tiene el objetivo de divulgar información sobre los lugares patrimoniales de la ciudad. El diseño visual de esta página, está muy relacionado con la Ilustración arquitectónica y la cultura gráfica que representa a los jóvenes en la actualidad. De esta manera, hay un interés por observar esa grafía y encontrar en sus notas periodistas la información necesaria para la construcción de la Cartilla “Conociendo mi ciudad: La arquitectura que habla”. Además, esta página está en unión con el periódico Universo Centro y la Alcaldía de Medellín, tienen el objetivo de fortalecer el patrimonio cultural a través de la divulgación de la información.

Justificación

A partir del análisis de los Antecedentes, y el rastreo documental del presente estudio, se justifica la investigación y la cartilla desde tres lugares del discurso. El primero; la importancia de realizar materiales didácticos que relacionen el currículo del área de Educación Artística y



Cultural, con el patrimonio local, en su propuesta pedagógica. Esto fortalece el reconocimiento, la valoración y la preservación del patrimonio cultural, permitiendo que los jóvenes habitantes del territorio puedan identificarse con la historia cultural de su contexto y con su mismo entorno, pues, solo se valora lo que se conoce y en este caso, es fundamental promover el patrimonio cultural para crear vínculos entre el pasado y el presente de la ciudad.

El segundo lugar del discurso, es pensar la ciudad en clave pedagógica, identificando que, la ciudad por sí sola, cuenta en su configuración y estructura con un carácter histórico (presente en la arquitectura y otras expresiones del entorno); y un valor social (que es la apreciación colectiva de los lugares que habitan los ciudadanos). De esta manera, la ciudad es un espacio mediador que necesita un acompañamiento pedagógico para potenciar el aspecto educativo que en ella recae, pues, permite tener aprendizajes significativos relacionados con el patrimonio cultural local, los cuales fortalecen la valoración de la cultura y la identidad, por parte de los jóvenes habitantes de la ciudad de Medellín.

Por último, el tercer lugar del discurso, es el carácter innovador de la Cartilla en cuanto a su flexibilidad de uso y adecuación de las actividades propuestas, pues si bien, existen muchas investigaciones sobre patrimonio local, pocas se articulan con propuestas de cartillas pedagógicas y didácticas, que fortalezcan el patrimonio y el currículo del área de Educación Artística.

Planteamiento del problema

Reconocer y entender la ciudad desde sus dinámicas sociales, históricas y culturales es un deber que recibe la ciudadanía por el hecho de habitar el espacio. Acoger un lugar significa aprender a recorrer, caminar, descubrir, transformar y significar el territorio, es un acto que



construye identidad, pues genera una postura colectiva que se vuelve cultura, costumbre, tradición y patrimonio. Ahora bien, ¿Qué tanto conocen los jóvenes de Medellín sobre la historia de su ciudad? y ¿Qué significa para ellos, el espacio que habitan?

El documento *Arte en los espacios públicos de Medellín, (2014)*, presenta la información recogida de ciento treinta siete encuestas relacionadas con el reconocimiento de monumentos artísticos e históricos, que tienen presencia en la ciudad de Medellín y como estos dialogan con los ciudadanos y el entorno social, según el texto “El 53,27% de los encuestados consideran que el grado de significación de las esculturas de la ciudad para los jóvenes es entre bajo y regular.” (Alcaldía de Medellín, p. 21)

Por lo tanto, surge la pregunta ¿qué significa la ciudad para los jóvenes?, ¿qué sentido simbólico, estético y cultural tiene la calle, la escultura o el edificio? y ¿cómo lograr fortalecer esa relación de ciudadanía e identidad cultural? De esta manera, se entiende que el reconocimiento y la valoración se da, en la medida que hay un interés por descubrir, caminar y reconocer el patrimonio cultural oculto en las personas, en las costumbres, en el territorio y en toda la cotidianidad de un lugar.

Por eso, en el documento antes mencionado se añade que: “sólo la apropiación ciudadana del patrimonio contenido en el arte público lograría que, al sentirlo como propio, cada habitante considere que su cuidado y conservación son tan importantes para la ciudadanía como lo es para cada persona cuidar sus recuerdos.” (Alcaldía de Medellín, 2014, p. 28). Es decir, entender el patrimonio como parte de la identidad permitiría que los jóvenes se acercaran con mayor interés a indagar y reconocer el pasado de su ciudad que permea el presente y construye el futuro.

Por consiguiente y de acuerdo con las citas anteriores, se plantea el siguiente asunto, los jóvenes de Medellín presentan dificultades en los procesos de identificación, reconocimiento y



apreciación del arte, la cultura y el patrimonio cultural, por lo tanto, existe una poca valoración y acercamiento a los bienes artísticos y culturales, los cuales son fundamentales para la construcción de una memoria histórica y una identidad cultural.

Es entonces, que se hace necesario presentar algunas causas que pueden dar perspectivas sobre esta problemática, una de ellas es la relación de la educación artística y el patrimonio cultural. El currículo planteado en el área de Educación Artística y Cultural para los jóvenes que cursan el grado décimo y undécimo, abarcan temas que no tiene relación directa con el patrimonio cultural local, esto puede evidenciarse en el análisis de los planes de estudios de la asignatura de dos instituciones educativas de la ciudad de Medellín. Las cuales se toman como ejemplo para sustentar el planteamiento del problema, es necesario aclarar que, este estudio se puede realizar con más planes de área de diferentes instituciones educativas, sin embargo, se toman dos, ya que el objetivo es contextualizar la problemática, y en ningún momento es el objeto de estudio de la presente investigación.

En ese sentido, se observa la Malla Curricular de 2011 de los grados décimo y undécimo del Colegio de María, en donde se encuentran las competencias planteadas por el documento oficial del Ministerio de Educación Nacional, titulado *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media (2010)*, que comprenden la competencia comunicativa; apreciación estética y sensibilidad estética. Adicionalmente, la escuela en su autonomía curricular propone otras dimensiones que complementan su plan de área, como lo son la competencia argumentativa; cultural y artística; valorativa; crítico sociales; y finalmente, valoración del patrimonio y la cultura. Esta última es de mayor interés para la presente investigación ya que, tiene la intención de “formar habilidades para el reconocimiento, la apropiación y la valoración del patrimonio y la cultura mediante los lenguajes artísticos que fortalezcan la creación de una



identidad propia.” (Colegio de María, 2011) Sin embargo, esta dimensión no se corresponde de manera directa en los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de la malla curricular que se plantean para los grados antes mencionados. Es decir, no hay un contenido que enuncie el patrimonio cultural, el arte presente en la ciudad, la historia de las obras de arte de Medellín, o temáticas similares. Para mayor información dirigirse al anexo número uno, en donde está estructurado el contenido de la malla curricular del colegio María.

Por otro lado, sin desconocer la importancia de otras perspectivas que trabajan el entorno social como lo es la moda, la música, la publicidad, el diseño, etc, que justamente son el contenido conceptual de la malla curricular. El plan de estudios de este colegio se acerca a la realidad del estudiantado desde otros conceptos, que lastimosamente, no se vinculan directamente con el patrimonio cultural.

Ahora bien, el Plan de Área del 2022 de la Institución Educativa Presbítero Camilo Torres Restrepo, acoge las dimensiones propuestas por el documento: *Lineamientos Curriculares para la Educación Artística (2000)*, empleando la dimensión intrapersonal, interpersonal, interacción con la naturaleza, y con la producción artística y cultural, y por último, la interacción con la dimensión social y la historia. A su vez, se puede observar diversos contenidos conceptuales que se acercan al contexto sociocultural, pero desde enfoques como el arte contemporáneo, la publicidad, los códigos estéticos, etc. Sin embargo, hay un breve acercamiento al patrimonio artístico en la malla curricular del grado décimo, en donde se inscribe la interacción con la producción artística y cultural enunciando que el estudiante debe “Conocer las características del entorno artístico y cultural del contexto mundial Identificando las diferentes formas existentes de arte” (I.E. Presbítero Camilo Torres, 2022) lo cual es general y puede aplicarse a diferentes enfoques, es así, que una vez más, no hay un contenido específico sobre el reconocimiento del patrimonio y su



valoración. Para conocer más información sobre el contenido de la malla curricular de la Institución Educativa Presbítero Camilo Torres dirigirse al anexo número dos. También, es preciso recordar, que este análisis tiene la intención de contextualizar el planteamiento del problema, ya que obedece a factores de sustentación y argumentación.

A modo de cierre, se puede concluir que no se materializa de manera precisa la intención de vincular la enseñanza de la Educación Artística y el patrimonio cultural presente en la ciudad, no por falta de interés sino por abarcar otras perspectivas distintas, de lo debe reconocer y saber un estudiante en la media académica.

Por otra parte, en el documento oficial del Ministerio de Educación Nacional titulado: *Lineamientos Curriculares para la Educación Artística* (2000) se plantea que la educación en artes debe implementarse como un proyecto pedagógico institucional, que permita trascender del sentido práctico y proponer una conexión entre la cotidianidad y los contenidos, para ellos: “la escuela debe hacer una lectura distinta de lo artístico desde una óptica pedagógica mediante la cual lo artístico se integra a la cultura local y regional en sus diversas manifestaciones” (MEN, p. 22)

En consecuencia, en ese documento oficial presentan el proyecto del docente Gabriel Monsalve Madrigal, quien diseñó un recorrido por la ciudad, tomando como objetos de estudio diferentes edificaciones de Medellín para hablar de la arquitectura y el patrimonio cultural. Este proyecto se muestra como ejemplo, para diseñar planes de área que permitan vincular la cultura local, el arte y el contexto de los estudiantes.

En ese sentido y continuando con el documento del MEN se encuentra la siguiente estructura:



CUADRO 4
ESTRUCTURA GENERAL DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LOS GRADOS 10° - 11°

Dimensiones de la Experiencia Procesos	Dimensión Intrapersonal	Interacción con la Naturaleza	Dimensión Interpersonal	Interacción con la Producción Artística y Cultural y con la Historia
Proceso Contemplativo, Imaginativo, Selectivo Logros Esperados: - Desarrollo perceptivo de las propias evocaciones y fantasías, de la naturaleza, de los demás y de las cosas. - Apertura al diálogo pedagógico, cambios y generación de actitudes.		- Manifiesta asombro por su propia inventiva y con la significación que ésta tiene en el medio. - Denota un comportamiento respetuoso y sensible con la naturaleza, con los otros y con el patrimonio cultural en general. - Confía en sí mismo y propone ideas artísticas significativas u otros trabajos en el campo del arte; se muestra comprometido con su visión particular del mundo y con su pertenencia a un proceso cultural.		
Proceso de Transformación Simbólica de la Interacción con el Mundo Logros Esperados: - Desarrollo expresivo de sensaciones, sentimientos e ideas a través de metáforas y símbolos. - Desarrollo de habilidades comunicativas que implican dominio técnico y tecnológico.		- Coordina sus habilidades expresivas hacia la construcción de formas significativas. - Investiga, incorpora, interpreta, transforma y comunica simbólicamente experiencias de interacción en la naturaleza, con los otros y con la producción cultural. - Descubre y explica comparativamente los procedimientos técnicos que desarrolla; transforma creativamente accidentes, errores e imprevistos. - Manifiesta autenticidad y sentido valorativo en sus propuestas artísticas; manifiesta interés y laboriosidad en el trabajo tanto teórico como artístico, los disfruta y los refiere a su contexto.		
Proceso Reflexivo Logros Esperados: - Construcción y reconocimiento de elementos propios de la experiencia estética y del lenguaje artístico. - Desarrollo de habilidades conceptuales.		- Da razón oral o escrita sobre realidades estéticas y artísticas contemporáneas o del pasado y de su fantasía. - Muestra dominio de conceptos relativos a uno o varios lenguajes artísticos, sostiene debates con perspectiva histórica. - Configura investigaciones teóricas y prácticas sobre el arte, individuales o colectivas, fundamentadas en postulados.		
Proceso Valorativo Logros Esperados: - Formación del juicio apreciativo. - Comprensión de los sentidos estético y de pertenencia cultural.		- Manifiesta sin temor sus emociones frente a eventos y cosas que lo conmueven. - Escribe ensayos críticos sobre la calidad de su contexto natural y sociocultural, sus propios trabajos artísticos, la historia local y universal de las artes y la producción cultural en general. - Planifica y desarrolla actividades culturales extraescolares. - Desempeña labores artísticas.		

Gráfico 1: Estructura general del área de Educación Artística y Cultural para los grados 10° - 11° (MEN, 2000. Lineamientos Curriculares para la Educación Artística. p. 87)

En donde se visualiza que el proceso valorativo del área de Educación Artística y Cultural debe apuntar a la “comprensión de los sentidos estéticos y de pertenencia cultural” (Ministerio de Educación Nacional, 2000, p. 87), es decir, el estudiante debe conocer y apreciar las manifestaciones artísticas y culturales de su contexto, por esta razón en el mismo cuadro se materializan los siguientes indicadores de logro, en otras palabras, lo que el estudiante debe aprender:

“Investiga, incorpora, interpreta, transforma y comunica simbólicamente experiencias de interacción en la naturaleza, con los otros y con la producción cultural” y “denota un comportamiento respetuoso y sensible con la naturaleza, con los otros y con el patrimonio cultural en general” (Ministerio de Educación Nacional, 2000, p.87)

Lo que significa que, en el documento oficial hay una preocupación porque los estudiantes conozcan y fortalezcan la relación del entorno y el patrimonio cultural, pero se plantea de manera implícita y suelta, abarcando diversos enfoques, lo cual permite que las instituciones educativas propongan nuevas temáticas contextuales sobre los contenidos que deben aprender los jóvenes en esta asignatura.



Por otro lado, estas recomendaciones realizadas desde documentos oficiales, carecen de aplicabilidad, ya que son generales y abarcan muchos puntos de vista, puesto que la cultura se puede reconocer desde la música, el arte, la pintura, el patrimonio, la oralidad, etc. Por consiguiente, surge la pregunta: ¿por qué en los documentos del Ministerio de Educación Nacional, no se plantea de manera específica la relación del patrimonio cultural y su pertinencia en la enseñanza de la Educación Artística?

Delimitación del problema

Baja valoración del patrimonio cultural en estudiantes de la media académica de la ciudad de Medellín, en el año 2023, generando dificultades en los procesos de identificación, reconocimiento y apreciación del arte, la cultura y el patrimonio urbano, esto se evidencia en los currículos oficiales del Área de Educación Artística y Cultural, los cuales no están anclados a contenidos específicos que desarrollen las temáticas relacionadas con el contexto urbano de los estudiantes y la valoración del patrimonio.

Pregunta de investigación

¿Cómo una Cartilla como dispositivo didáctico, con una propuesta de currículo integrador estructurado desde los temas enfocados al reconocimiento, fortalecimiento y valoración del patrimonio cultural, puede generar aprendizajes contextualizados y fomentar la identidad cultural en estudiantes del grado undécimo, en el año 2023?



Objetivos

Objetivo General

Diseñar una Cartilla enfocada al reconocimiento del patrimonio cultural de la ciudad de Medellín, para el fortalecimiento y valoración de la identidad cultural local en estudiantes del grado undécimo en el año 2023, planteando una propuesta de currículo integrador para el área de Educación Artística y Cultural.

Objetivos Específicos

Recolectar información para la construcción de la Cartilla didáctica **“Conociendo mi ciudad: La arquitectura que habla”**, a través de entrevistas, visitas, fotografías y búsqueda de datos pedagógicos e históricos.

Construir el contenido didáctico y pedagógico de la Cartilla teniendo en cuenta el propósito de formación y fortalecimiento del patrimonio cultural de la ciudad de Medellín, en coherencia con los lineamientos curriculares propuestos para la Educación Artística.

Seleccionar fotografías y dibujos que complementen el contenido de la Cartilla teniendo en cuenta las actividades pedagógicas y las relaciones de las imágenes y los textos, respondiendo a las necesidades de la educación formal y el contexto del estudiantado.



Marco Teórico

En el presente capítulo se exponen dos categorías conceptuales, de las cuales se desenvuelven en cada una de ellas, subtemas que explican con mayor claridad las bases teóricas, de modo que, el primer subcapítulo es el *Contexto Cultural Colombiano*, en donde se aborda la definición de cultura, patrimonio cultural, identidad cultural y la importancia de la valoración y apreciación de los bienes artísticos para los jóvenes que habitan la ciudad de Medellín. Ahora bien, el segundo subcapítulo titulado *La Educación Artística en el contexto local*, abarca los siguientes asuntos: ¿qué es la educación artística en Colombia y cuál es su enfoque?, ¿qué relaciones se tejen entre el currículo de Educación Artística y el patrimonio cultural?, ¿cuál es la relación entre ciudad, currículo y patrimonio? Una aproximación al concepto de ciudad educadora, y, por último, el manual de texto como herramienta didáctica para la enseñanza. Estas preguntas corresponden a la relación directa con el planteamiento del problema, enunciado en el capítulo anterior.

Todo esto está resumido en el siguiente gráfico:



Gráfico 2: Mapa conceptual del marco teórico (autoría propia)

Ambas categorías tienen la misma relevancia, por eso están contiguas, la una de la otra.

Subcapítulo I: Contexto Cultural Colombiano

¿Qué es la cultura?, ¿cómo abordarla? y ¿qué significa? Cuando se habla de este concepto, es normal tener muchas definiciones alrededor del tema, ya que constantemente se utiliza para denominar manifestaciones antiguas, prácticas colectivas, modos de vida, acciones cotidianas, y otros conceptos, sin embargo, el presente trabajo retoma la definición estipulada en la Ley 397 de



1997, en donde la cultura es: “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias.” (Artículo 1, ley 397 de 1997)

Continuando con el asunto, se puede entender que la cultura hace parte de la cotidianidad de una comunidad y está construida desde acuerdos colectivos e imaginarios que poco a poco se vuelven sistema de creencias, costumbres, tradiciones, identidades y finalmente patrimonio. A su vez, la cultura está en constante cambio y transformación, ya que las nuevas generaciones tienen visiones diferentes del mundo, que están acompañadas de los cambios sociales y tecnológicos que se evidencian en el paso del tiempo, es por eso, que si se les preguntara a cien jóvenes sobre la definición de cultura, lo más seguro es que sus respuestas estén encaminadas a las interacciones sociales, que se relacionan con sus gustos musicales, estilos de vida y su quehacer cotidiano, lo cual es cierto, pero la cultura abarca muchos más enfoques como la herencia cultural, la combinación de tendencias estéticas, la identidad cultural y el patrimonio cultural, que puede ser material (edificios y arquitectura) o inmaterial (celebraciones, lenguajes y tradiciones orales).

Para tener un panorama más claro, el Ministerio de Educación Nacional, en el documento: *Orientaciones Curriculares para la Educación Artística y Cultural en Educación Básica y Media* (2022), realiza el siguiente gráfico exponiendo que es la cultura y sus implicaciones sociales e históricas:



Concepto de **cultura** y **rasgos** que la caracterizan

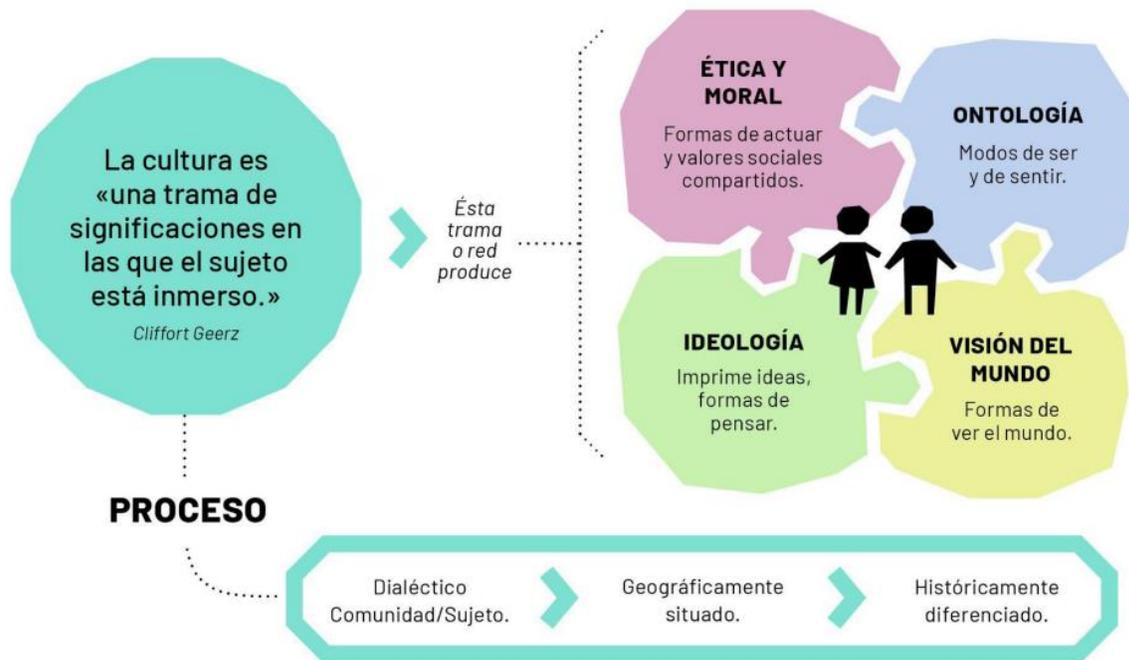


Gráfico 3: concepto de cultura y rasgos que la caracterizan (MEN, 2022. Orientaciones curriculares para la educación artística y cultural en educación básica y media. p.12)

Considerando las definiciones anteriores, se puede llegar a la conclusión de que la cultura es un entramado que concibe varias nociones del ser, y estas determinan rasgos particulares que construyen la identidad de una comunidad, ya que se manifiesta de manera consciente como inconsciente y configura elementos simbólicos distintivos, que son el reflejo de vivir en el mundo de manera poética y humanamente en comunidad.

Por lo tanto, es necesario especificar ¿qué contexto cultural se va abordar? y ¿qué sentido tiene observarlo desde ese enfoque?, es por eso, que para el presente Trabajo Monográfico el punto



de partida será la ciudad de Medellín, exponiendo principalmente su cultura desde el patrimonio artístico y la herencia arquitectónica que tiene el territorio; con el objetivo de dar a conocer la importancia de la historia oculta en las artes y en las calles, a través de la Cartilla *Conociendo mi ciudad: La arquitectura que habla*, con la intención de fortalecer la identidad que tiene la ciudadanía en relación a sus edificaciones artísticas, partiendo de las definiciones de patrimonio, identidad cultural y valoración.

Ahora bien, Si la cultura hace parte de la vida misma de una comunidad, ¿quién o qué determina qué debe ser conservado, cuidado y recordado como patrimonio? El patrimonio es un acuerdo colectivo que se construye a través del tiempo y conlleva responsabilidades jurídicas, éticas y sociales, es por eso que en Colombia según la Ley 1185 de 2008:

El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico. (Artículo 4, Ley 1185 de 2008)

En este caso, la ciudad de Medellín alberga diversas manifestaciones que son consideradas patrimoniales y que tienen un carácter material e inmaterial, por ejemplo, la arquitectura colonial tiene valor por su contenido histórico y estético, al igual que algunos lugares como la Universidad de Antioquia o el Cementerio Museo San Pedro, quienes han acompañado a los medellinenses en



diferentes etapas de la vida cotidiana y son reconocidos por la comunidad como lugares de orgullo por su belleza o por los acontecimientos que han sucedido en dichos espacios.

Por otro lado, en el documento: *Cartilla: Vigías del Patrimonio Cultural Antioquia (2011)* publicado por la Gobernación de Antioquia y la Secretaría de Educación para la Cultura, considera que, “el patrimonio puede entenderse como un valor que se transmite de generación, en generación, reconociendo que, un patrimonio se hereda para usarlo, desarrollar creativamente, enriquecerlo, adaptarlo a las variantes condiciones de la vida y, llegado el momento, dejarlo a las generaciones siguientes, las cuales, a su vez, usarán dicho patrimonio de acuerdo con las condiciones que les corresponda vivir”. (Gobernación de Antioquia, p. 24)

Por eso, partiendo de esta noción es fundamental entender que el patrimonio vive mientras sea considerado por la comunidad como tal, es decir, debe ser recordado y conservado para que pueda mantenerse en el paso del tiempo, y es ahí, donde entran los conceptos como memoria e identidad.

Para precisar el concepto de identidad surge la siguiente pregunta: ¿Qué es el ser humano? Es la sociedad en la que habita, es la cultura a la que pertenece, y es un ser cambiante que recuerda y olvida, que construye las particularidades de la existencia a partir de su interpretación del mundo, por eso, la identidad está relacionada con la cultura, la memoria y en cierta medida, con lo que se considera patrimonio o herencia, porque el hombre es un ser social que asume acuerdos tácitos colectivos, que decretan que se debe venerar y recordar, es así que la sociedad en su condición de colectividad decide qué hechos históricos, artísticos, culturales y sociales deben ser reconocidos, preservados y transmitidos a las siguientes generaciones. Por lo tanto, se deben asumir estos conceptos como un tejido que se entrelazan el uno con el otro, conformando de manera conjunta,



cada una de sus definiciones. De modo que, no se puede hablar de patrimonio, sin hablar de identidad, cultura y memoria.

De esta manera, en el documento: Una aproximación al concepto de identidad cultural a partir de experiencias: el patrimonio y la educación (2018) se expone que:

La identidad cultural se refiere a las características más relevantes y autóctonas de una región, de un pueblo o de una comunidad. Aquello que hace de ese territorio un lugar único, con personalidad. Y todo esto gracias al patrimonio inherente a dicho territorio, un patrimonio tangible como monumentos, obras de arte, parajes naturales, etc., y otro intangible como la lengua, las costumbres, el folclore. (Cepeda Ortega, 2018, p. 245)

La identidad está relacionada con la cultura, ya que abarca modos de vida, costumbres, tradiciones y formas del ser, es un concepto que engloba lo colectivo pero que, a su vez, entiende que la interpretación y percepción de los elementos considerados identitarios, parten de las nociones individuales que se viven desde la subjetividad y se convierte en colectividades que reúnen un mismo sentir, pensar, actuar y vivir. Ahora bien, ¿qué tanto se sienten los jóvenes identificados con la cultura medellinense? Es decir, ¿se sienten pertenecientes a la cultura local?, ¿o consideran que está alejada de sus prácticas cotidianas? Por ejemplo, se podría suponer que algunos jóvenes no les gusta la bandeja paisa, o no conocen la obra de Fernando Botero, sin embargo, esos gustos individuales no los apartan de todo el entramado social que conlleva pertenecer a un lugar, ya que, la identidad también parte del lenguaje, del compartir un gusto por la gastronomía, el entretenimiento, el territorio y la historia, es por eso que, aunque no todos están conectados con todos los símbolos que construyen la identidad, una gran mayoría, reconocen ciertos factores que los identifican como comunidad, tales como; las experiencias, las anécdotas,



la cuentería, los artistas, actrices y poetas, eventos históricos y el surgimiento de la ciudad como se conoce en la actualidad.

Por otro lado, es difícil determinar en qué momento exacto comienza el proceso de pertenencia, arraigo e identidad, sin embargo el tiempo y el impacto que se genera en la población permitirá dar un sentido de valoración cultural más alto, por ejemplo la Feria de las flores que se celebra en la ciudad de Medellín, comenzó como un desfile pequeño de cuarenta silleteros y fue muy bien acogido por la comunidad, (“Alcaldía de Medellín”, 2023) llegando a ser un evento que construye la identidad cultural local. En otras palabras, el gesto patrimonial puede ser pequeño, pero cuando es apreciado, valorado y preservado, se convierte en un símbolo fundamental para la cultura de un territorio. Es por eso que surge la pregunta ¿qué valoran los jóvenes de su cultura? y ¿qué consideran digno de estimar y cuidar? Una posible respuesta puede ser el interés y la defensa de la música urbana como parte de la cultura, al igual que la moda y los avances tecnológicos. Por eso,

Para conocer el verdadero significado patrimonial, de un objeto o bien cultural se requiere ser valorado y reconocido a partir de sus cualidades y atribuciones históricas. Igualmente, es necesario comprender que los valores cambian con las transformaciones sociales, culturales y políticas que se dan en el tiempo, y que su reconocimiento va de lo particular a lo colectivo. Teniendo en cuenta que la valoración se da a través del objeto valorado, del sujeto que lo valora y del contexto (Gobernación de Antioquia, 2011, p.46)

Por esta razón, es fundamental fortalecer el reconocimiento de los bienes artísticos y culturales de la ciudad, para que la comunidad sea consciente de su importancia en la identidad cultural. En conclusión, se puede entender que, la identidad se relaciona con el vivir en comunidad y la historia de cada lugar, aludiendo de manera continua a la memoria colectiva. En ese sentido, los jóvenes de Medellín deberían considerar reconocer a mayor profundidad los elementos



arquitectónicos y artísticos como edificios y esculturas públicas, para enriquecer y transmitir esa herencia cultural a las futuras generaciones, dando una impronta personal que les permita hablar de lo que son y su interpretación del mundo, con el fin de no dejar morir el patrimonio de su ciudad que habita en la cotidianidad del territorio.

En consecuencia, en el documento: *Cartilla: Vigías del Patrimonio Cultural Antioquia (2011)* se precisa que existen diferentes tipos de valoración cultural, que abarcan lo histórico, estético y simbólico. En este caso, la valoración histórica está relacionada con la memoria y la significación que se les da actualmente a los hechos antiguos que consideran de importancia y relevancia en la identidad de un lugar, como monumentos o esculturas indígenas, iglesias coloniales o pinturas rupestres, etc. Por otro lado, el valor estético es el reconocimiento de elementos de producción artística que pueden o no estar vinculados con una cualidad histórica, ya que son apreciados desde el diseño, el estilo, la forma, la composición, la técnica, y la representación (Gobernación de Antioquia, 2011), un ejemplo sería los murales de pintor Pedro Nel Gómez, como también los grafitis en la comuna 13 alrededor de las escaleras eléctricas.

Ahora bien, el valor que permite crear un vínculo más cercano con los objetos patrimoniales, es el valor simbólico ya que conecta al individuo desde su cosmovisión del mundo, con el producto estético o el patrimonio cultural tangible, cuando ocurre este diálogo se genera un proceso de apropiación que construyen la identidad y le da sentido de pertenencia, por eso, el deseo del presente Trabajo Monográfico con la Cartilla, es mostrarle a los jóvenes que la ciudad, constituye gran parte de su identidad, y que al valorarla y preservarla transmiten ese conocimiento a las futuras generaciones, configurando un sentido de significación más amplio sobre el lugar que habitan. Por ende, se debe apelar al valor simbólico para fortalecer el reconocimiento y la apreciación de los bienes artísticos y culturales.



En ese sentido y de acuerdo con el documento *Identidad colectiva a partir del arte urbano en Medellín, Colombia (2022)*, se considera que el arte urbano y las intervenciones artísticas son elementos fundamentales que propician la valoración cultural y la interpretación simbólica de la ciudad, comentando que:

“El análisis del arte urbano en el territorio permite observar cómo las manifestaciones artísticas se toman las calles como lienzos blancos dispuestos a ser intervenidos, favoreciendo la apropiación del espacio desde la comunidad que los habita y los artistas que los intervienen, expresando sentimientos, relatando hechos como la violencia interurbana, la pobreza, la guerra del Estado contra organizaciones al margen de la ley o simplemente la cotidianidad de la vida.” (Hurtado & Navarro, 2022, p. 80)

Lo cual afirma que estos procesos de apropiación e identidad ocurren con mayor frecuencia y que es necesario fortalecerlos ya sea desde la Educación Artística o desde los espacios culturales, de educación no formal o iniciativas comunitarias.

Subcapítulo II: La educación artística en el contexto local

¿Qué es el arte y en qué momento se concibe su enseñanza? Las artes permiten expresar las nociones del mundo a partir de decodificaciones poéticas y simbólicas, posibilitan una comprensión de las relaciones humanas más allá del mundo racional, haciendo un acercamiento de manera sensible a la subjetividad propia, del otro y lo otro, en otras palabras, el arte reconfigura el mundo haciendo de la humanidad una experiencia estética, por esta razón, surge la siguiente pregunta: ¿cómo enseñar la capacidad humana de traducir la realidad a expresiones estéticas, simbólicas y poéticas?

La educación artística surge hace poco en comparación al arte, ya que su estructuración y consolidación deviene de la idea de formación integral, sin embargo, desde la antigüedad se



enseñaba música, teatro, arquitectura y artes plásticas, enfocadas a la producción y reproducción de la técnica establecida, dicho de otra manera, era una educación para artistas, en donde el talento y habilidad manual eran una condición fundamental para el aprendizaje, con el paso del tiempo, percibir y apreciar las manifestaciones artísticas fue de gran importancia para el mundo moderno, y educar el gusto se volvió un objetivo de la educación formal, por esta razón, la sensibilidad y apreciación estética tomaron fuerza para estructurar la formación integral, es decir, el hombre debe ser formado desde el conocimiento en las ciencias exactas, pero también desde valores morales, éticos y artísticos, lo cual llevó a varios países a estructurar la enseñanza en artes.

En Colombia, uno de los acercamientos formales y pedagógicos sobre el tema, fue en 1988 donde se propuso la educación estética y manualidades, la cual tenía la intención de fortalecer el “desarrollo de la creatividad, de la sensibilidad, y la formación de actitudes y valores, mediante experiencias plásticas (pintura, escultura, modelado...), musicales y de movimiento expresivo (teatro, títeres, danza...) dentro de la formación integral del nuevo hombre Colombiano” (Páez Henao, 2007, p. 46) con la intención de promover la enseñanza en artes desde la apreciación estética y fortalecimiento de habilidades.

No obstante, con los nuevos avances curriculares y pedagógicos se opta por nombrar la enseñanza en artes como Educación Artística, complementando el enfoque que empleaba la educación estética, y en 1997 con la Ley de Cultura 397, el Ministerio de Educación Nacional en coordinación con el Ministerio de Cultura establecen la conexión entre el arte y la cotidianidad cultural, nombrando el área como Educación Artística y Cultural, para impulsar a los educadores a involucrar en sus planes de estudios y mallas curriculares contenidos relacionados con el patrimonio, la herencia cultural, la identidad cultural y otros conceptos, reconociendo en las artes los enfoques de diversidad, interculturalidad y tolerancia.



De esta manera, el Ministerio de Educación Nacional en el documento *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media (2010)* complementa la definición de educación artística y amplía su noción a campo disciplinar, ya que involucra los fenómenos sociales y culturales que acontecen en la vida cotidiana y la construcción de mundos simbólicos, considerando que:

La Educación Artística es el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio. (p.13)

En pocas palabras, la educación artística está estrechamente relacionada las interacciones sociales, lo cual posibilita conectar con otros conocimientos como; las ciencias sociales, la ética, la ciudadanía, el lenguaje, la comunicación, la naturaleza, el cuerpo, etc. De esta manera, busca que los niños, niñas y jóvenes identifiquen, reconozcan y valoren las expresiones y manifestaciones artísticas a nivel local y global, entendiendo la historicidad y cómo las sociedades han configurado sus formas de vida a partir de la expresión estética, también los estudiantes deben reconocerse como personas activas que movilizan y hacen parte de la herencia cultural, comprendiendo que tienen habilidades y capacidades para hacer arte, por esta razón, se fortalece el desarrollo de la creatividad, la construcción de expresiones simbólicas, la técnica, y el pensamiento crítico.

Avanzando en el tema, ¿qué enseña la Educación Artística en Colombia? y ¿qué aprenden los jóvenes sobre arte y patrimonio cultural? Según la información contenida en dos documentos oficiales titulados: *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media*



(2010) y *Orientaciones Curriculares para la Educación Artística y Cultural en Educación Básica y Media* (2022) se establece que existen tres tipos de educación en artes; una es la formación para las artes, que se refiere a la formación de artistas y todo lo que conlleva; otra es la educación por el arte, en donde el arte es el vehículo para la formación de valores y categorías del ser humano, y por último, la educación en el arte, esta concibe la experiencia estética como salida a las condiciones culturales y sociales.

Es entonces que el Ministerio de Educación Nacional decide acoger el enfoque de educación por el arte, en donde los niños, niñas y jóvenes puedan entrelazar los saberes aprendidos, con su proyecto de vida y las relaciones que establecen con los demás, fortaleciendo las competencias ciudadanas. Sin embargo, también se expande a la educación en el arte, desde el aporte a la constitución de sujetos y la experiencia estética, todo esto con el fin de lograr una formación integral desde varios aspectos. (MEN 2010, 2022). En ese sentido, el presente Trabajo Monográfico toma el enfoque de educación en el arte, ya que la intención es fortalecer la experiencia estética en estudiantes de undécimo de la media académica a través de la valoración del patrimonio cultural de la ciudad de Medellín.

En vista de que se establece cual es el enfoque de la educación artística en Colombia, surge la pregunta sobre ¿cómo estructurar un currículo que recoja las definiciones oficiales, dialogue con el contexto sociocultural de los estudiantes, docentes y administrativos, y esté en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI)? Para responder a esta cuestión se debe tener en cuenta la definición de currículo, la cual según el MEN es “ la organización de lo que se busca que los estudiantes aprendan y las formas en que ello se debe enseñar” (2022, p. 87) añadiendo que, el currículo debe estar estructurado a partir de las situaciones específicas de los contextos educativos,



para que así pueda haber un aprendizaje focalizado y consecuente con el entorno, fortaleciendo las expresiones y manifestaciones estéticas que construyen la identidad de un lugar.

Por esta razón, es fundamental que el estado tenga en cuenta la particularidad de los territorios, ya que Colombia es un país en donde conviven diversas comunidades étnicas que tienen autonomía sobre sus prácticas artísticas y la enseñanza de su cultura a las futuras generaciones, es decir, cada lugar del país tiene que identificar, reconocer y fortalecer el arte y la cultura local en el área de Educación Artística.

En ese sentido, la relación de la Educación Artística y el patrimonio cultural es inherente, ya que las sociedades tienden a recordar sus prácticas, creencias, tradiciones y manifestaciones para cimentar su identidad, la cual poco a poco construye el patrimonio inmaterial y material del territorio, por eso en el documento de Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media (2010) concibe que “Las obras de arte, entre otras manifestaciones del patrimonio cultural local, nacional y universal, son objeto fundamental de estudio de la Educación Artística.” (MEN, 2010, p.16) Evidenciando que es esencial que en la escuela vinculada a los currículos flexibles proporcione contenidos que trabajen y acerquen a los estudiantes al patrimonio cultural de su comunidad.

En consecuencia, se plantea para el presente Trabajo Monográfico la importancia del patrimonio cultural visto como contenido curricular para el área de Educación Artística, sustentado en los documentos oficiales y permitiendo un análisis y una estructuración de lo que significa y conlleva para los niños, niñas y jóvenes. De esta manera, surge la pregunta ¿Cómo enseñar el patrimonio cultural en el ámbito escolar? En esa misma línea de ideas, se propone un cambio de sentido, en donde ya no es el docente quien expone la importancia de un lugar, sino que es la misma arquitectura del territorio, es decir, la ciudad quien contará su historia y su incidencia social



en la identidad colectiva. Por esta razón, se enuncian dos temáticas importantes, la ciudad como currículo formador y la ciudad educadora.

Considerar los espacios no formales como aulas de clases es un enfoque que toma fuerza en la pedagogía, permitiendo crear significaciones coherentes y contextuales, que acercan a la ciudadanía a un ambiente de aprendizaje que está presente todo el tiempo generando un vínculo con los lugares, haciendo de estos, espacios para la formación integral.

En ese sentido, ¿Qué es la ciudad? Es un espacio geográfico en donde convergen prácticas, creencias, modelos de comportamiento, culturas y relaciones, estableciendo un tejido mediado por instituciones de orden político, económico, social y cultural, como el estado, la iglesia o la escuela, a su vez, es un lugar de sociabilidad que permite experiencias individuales y colectivas que construyen la identidad de los ciudadanos, haciendo de este, un espacio cambiante que se configura en el pasado y visiona el futuro. También, se puede pensar la ciudad como un espacio de interacción en donde se hace necesario promover la convivencia pacífica y la cooperación, de esta manera, las comunidades crean normas que delimitan los campos de acción, demarcando conductas de comportamiento, sistemas de trabajo, instituciones que velan por el bien común y establecimientos de aprendizaje, es decir, configura la vida en sociedad; por esta razón, la ciudad en sí misma es educativa.

Complementando lo anterior Juan Carlos Jurado en el artículo *Ciudad Educadora. Aproximaciones contextuales y conceptuales* expresa que:

la ciudad remite a procesos cognitivos y de socialización, que por sus complejas y versátiles dinámicas culturales escapan a la estructuración de instituciones disciplinarias como la escuela. De allí que sea necesario identificar las formas y dinámicas de sociabilidad que son propias de la ciudad



y los procesos educativos que inducen, de forma que pueda ser enunciada como "ciudad educativa".
(Jurado, 2003, p. 135)

En ese orden de ideas, pensar la ciudad en clave pedagógica conlleva a identificar cuáles son las lógicas educativas que propone lo urbano y de qué manera estas se articulan al currículo del área de Educación Artística, en consecuencia, el maestro debe guiar el proceso para que haya una correlación entre la ciudad y lo que deben aprender los jóvenes, considerando que al recorrer un edificio el transeúnte puede observar y tomar elementos que generen aprendizajes significativos relacionados con su cotidianidad, pero a su vez, tiene la elección de no identificar algo llamativo y pasar de largo, es decir, el espectador tiene la decisión de aceptar o no el diálogo que propone el territorio, por lo tanto, los jóvenes deben tener un interés por encontrar en el espacio significados que les ayuden a complementar sus saberes, por esta razón, en el presente trabajo se abarca la identidad cultural local, ya que, de ante mano, existen acercamientos contextuales que puede detonar la curiosidad y permitir la profundización sobre temas históricos, artísticos, estéticos y sociales.

Entendiendo así, la ciudad como espacio mediador, que por sí solo tiene un valor histórico y social, pero que necesita acompañamiento pedagógico para potenciar el enfoque educativo y permitir aprendizajes significativos, como lo menciona, Santamaría y Giraldo (2020) en el documento *"La ciudad como currículo y dispositivo formador. Propuesta de enseñanza del patrimonio cultural"* considerando que, habitar la ciudad implica tener experiencias urbanas que construyen valores, saberes y aprendizajes que forman la subjetividad en los individuos, evidenciando el concepto de educación expandida, que según el texto son las prácticas educativas que se gestan en espacios distintos a los formales y que permiten la formación del sujeto. Por esta razón, la ciudad se asume como espacio alternativo que toma la vivencia y el aprendizaje para



convertirse en un escenario educativo, en ese sentido, entra la noción de currículo que según Santamaría y Giraldo debe expandirse. Por consiguiente, para considerar a la ciudad como currículo formador se deben tener en cuenta ciertas características de acción, que configuran la educación expandida y el currículo, la primera, es considerar aspectos de la educación no formal, segundo, promover dinámicas interdisciplinarias, tercero, abogar por iniciativas abiertas a la ciudadanía, y cuatro, promover actividades participativas, procesuales y experienciales, antes que el enfoque tradicional o magistral (Santamaría & Giraldo, 2020). De esta manera, se construye escenarios educativos distintos, que promueven la formación desde diversos ámbitos.

En virtud de potenciar el vínculo que se establece entre la ciudad y el patrimonio, se propone la Cartilla como dispositivo didáctico que permita entender la ciudad como espacio educativo, a partir de actividades que contienen datos históricos, culturales y sociales, por esta razón el presente Trabajo Monográfico considera que la Cartilla didáctica tiene un papel fundamental en la enseñanza del patrimonio cultural, ya que en ella se establecen las pautas y secuencias que permiten el aprendizaje y el reconocimiento del territorio.

En ese sentido, es importante entender, en qué condiciones sociales y culturales surge el manual y cuál ha sido su evolución. En un primer momento, el manual surge como libro de texto, en donde se condensan las ideas textuales de un autor y el rol del docente es acompañar la lectura a través de la explicación y el contexto. Luego, con los avances pedagógicos el manual se concibe como cartilla, es decir, un instrumento que permite el entendimiento de un tema o contenido a través de la explicación escrita en términos sencillos, acompañada de actividades que refuerzan el conocimiento de ideas principales y globales del tema. Ahora bien, actualmente el manual se constituye como un dispositivo de aprendizaje, ya que contiene datos puntuales sobre el tema y actividades detonadoras que permiten el pensamiento crítico y la interpretación del estudiante, su



contenido puede o no, ser autodidacta y a su vez estar acompañado de recursos visuales, sonoros y tridimensionales. Por esta razón, Humberto Quiceno comenta que:

El manual fue un libro producido para presentar, en forma resumida, una doctrina, una didáctica o un sistema educativo...Pero el manual como texto escolar, ya no representa una doctrina, un método o una teoría, sino que nombra las distintas actividades de la escuela, discursos, disciplinas, acciones, procesos y objetivos, y muchas veces su preocupación ya no es la claridad y la sencillez, condiciones del aprendizaje, sino la educación en general. (Quiceno, 2001, p.55)

En ese sentido, el manual debe ser considerado como un instrumento que contiene actividades, discursos y acciones que potencian el quehacer pedagógico y permiten el aprendizaje a través de la didáctica de su contenido. Por esta razón, la Cartilla **Conociendo mi ciudad: La arquitectura que habla** se estructura como dispositivo didáctico que concibe el manual como mapa y bitácora de viaje, permitiendo que los estudiantes puedan recorrer y reconocer el patrimonio cultural, a través de recursos visuales, escritos y testimoniales que fortalezcan la identidad cultural del territorio.

Metodología

El presente Trabajo Monográfico se enmarca en el paradigma metodológico cualitativo, que según la definición del profesor Miguel Martínez de la Universidad Simón Bolívar de Venezuela, argumenta que:

La investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. De aquí,



que lo cualitativo (que es el todo integrado) no se opone a lo cuantitativo (que es sólo un aspecto), sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importante. (2006, p. 128)

Con este apartado se quiere resaltar el significado de la naturaleza profunda de la realidad social, la cual se presenta como un conjunto de situaciones y fenómenos que son dinámicos, abiertos y flexibles, de esta manera, la pregunta de investigación del presente trabajo es analizada desde un punto de vista holístico, ya que, permite entender las estructuras y los fenómenos que lo conforman como también el contexto y su esencia.

Por esta razón, se diseña una cartilla como dispositivo didáctico y propuesta de currículo integrador para el área de Educación Artística, en la cual se tienen en cuenta realidades sociales y contextos culturales, que son la materia prima de la investigación cualitativa. También, este enfoque permite conectar y entrelazar las temáticas abordadas, como: la valoración del patrimonio cultural, la identidad y el sentido de pertenencia que tienen los estudiantes del grado undécimo de la ciudad de Medellín, en torno al tema del patrimonio, en otras palabras, la metodología cualitativa permite entender el todo y sus partes, a través de sus instrumentos de recolección de datos, métodos de análisis y cruce de información.

Diseño Metodológico

El diseño es una secuencia lógica, una ruta de acción que da claridad al investigador y permite llegar a los hallazgos, y/o a las conclusiones, en el caso de la fenomenología, se aborda el objeto de investigación en relación a la experiencia, que, según Doris Fuster (2019);

la fenomenología surge como un análisis de los fenómenos o la experiencia significativa que se le muestra (phainomenon) a la conciencia. Se aleja del conocimiento del objeto en sí mismo desligado de una experiencia. [...] Lo primordial es comprender que el fenómeno es parte de un



todo significativo y no hay posibilidad de analizarlo sin el abordaje holístico en relación con la experiencia de la que forma parte. (p. 204)

En otras palabras, se fundamenta en las experiencias vividas desde la perspectiva del sujeto, y particularmente para este Trabajo Monográfico, es fundamental la experiencia de la ciudad, es más, el objetivo principal es fortalecer la relación que tiene la juventud con el territorio que habita, la intención es reconocer en la arquitectura y el patrimonio, la identidad cultural.

Por esta razón, la noción de experiencia vivida que propone el diseño fenomenológico, permite estudiar la complejidad que tiene la realidad social y cultural de dichos jóvenes, proponiendo fases y estrategias que posibiliten abordar la situación de diferentes maneras, en este caso, la realización y estructuración de la Cartilla.

En ese sentido, la Cartilla propone actividades pedagógicas que requieren explorar y visitar los lugares patrimoniales, así se fortalece el aprendizaje significativo, a través del reconocimiento del espacio y los ejercicios de observación, interpretación, interacción y creación presentes en la Cartilla.

Fases Metodológicas

Las Fases Metodológicas para el presente Trabajo Monográfico son seis; fase inicial; fase de antecedentes; fase de identificación del problema; fase de comprensión general del problema; fase de aproximación fenomenológica del problema y fase diseño final (Cartilla).

Todas las fases metodológicas contienen dos momentos que se realizan simultáneamente; **momento creativo y momento escritural**. El primer momento consiste en el desarrollo artístico, formal y conceptual de la Cartilla didáctica; y el segundo momento es el desarrollo del contenido



escritural monográfico. Las actividades ejecutadas en cada momento son diferentes y están en concordancia con la mirada fenomenológica del problema.

Fase inicial: definición del objeto de investigación.

Momento creativo: se hizo una búsqueda de los lugares patrimoniales de la ciudad, eligiendo la arquitectura como eje fundamental del proyecto, seleccionando los siguientes espacios: Edificios Vásquez y Carré; Ferrocarril de Antioquia: estación Medellín; Casa Barrientos; Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe; Cementerio Museo San Pedro; Catedral Metropolitana; Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; Templo Parroquial Jesús Nazareno; Iglesia del Señor de las Misericordias; Palacio Nacional; Universidad de Antioquia; Museo de Antioquia; Museo de Arte Moderno; Museo Casa de la Memoria y Edificio Coltejer. Los criterios de selección son: antigüedad, valor patrimonial, circulación, valor estético, transformación en el tiempo y relación con la memoria colectiva. Esta última tiene un énfasis en los espacios que son iconos de ciudad y que construyen el imaginario colectivo de sus habitantes.

Momento escritural: A partir de gráficos, bocetos y apuntes libres se realizó el esbozo de la pregunta de investigación, determinando el grupo poblacional y el objetivo general. Esto permitió la concreción de la búsqueda en la siguiente fase, ya que los lugares debían ser pensados para ser reconocidos, visitados y explorados por jóvenes del grado undécimo.

Fase de antecedentes: búsqueda de referentes conceptuales y artísticos.

Momento creativo: búsqueda de una estética cultural y gráfica que se relacione con el contexto social de los jóvenes de Medellín, para la estructuración de la Cartilla; se encontraron archivos de carácter patrimonial como; videos, libros, folletos, películas, páginas web, artículos y poemas. La intención fue encontrar instrumentos que tuvieran una fuerte relación con la



cotidianidad de los jóvenes, por ejemplo, la ilustración, el manejo del color, el diseño llamativo, el contenido histórico explicado de manera simple y la creatividad en la presentación de la información.

Momento escritural: Se realizó el capítulo de antecedentes, teniendo en cuenta el rastreo documental de revistas, monografías, tesis, páginas web y libros.

Fase de identificación del problema:

Consistió en la búsqueda de documentos que argumenten las causas que generan el poco reconocimiento y la baja valoración del patrimonio cultural por parte de los jóvenes; y la relación de la Educación Artística en la mitigación del problema.

Momento escritural: se realizó el planteamiento del problema y la delimitación de éste, teniendo en cuenta la información recolectada y el análisis de los documentos oficiales del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, en relación al patrimonio. También, se realizó un árbol de problemas, en donde se encontraron diferentes causas y consecuencias, las cuales afectan la relación de los jóvenes con el patrimonio, encontrando en los currículos del área de Educación Artística y Cultural una desconexión entre patrimonio y el contexto de los jóvenes. En otras palabras, se realizó una búsqueda en los planes de área de Educación Artística de un colegio privado y una institución educativa pública, ambas de Medellín, en donde se evidenció la predominancia de otros contenidos curriculares y poca incidencia en torno al patrimonio cultural en los grados décimo y undécimo, dando como consecuencia una de las causas principales en la identificación del problema.

Momento creativo: Se determinaron tres unidades didácticas que categorizan y recogen el conjunto de lugares patrimoniales, para la correlación de historias y actividades. Estas unidades didácticas se nombraron de la siguiente manera, **Lugares de la experiencia;** contiene los Edificios



Vásquez y Carré, el Ferrocarril de Antioquia, y la Casa Barrientos. **Lugares para mirar con otros ojos;** esta unidad didáctica contiene el Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, el Cementerio Museo San Pedro, la Catedral Metropolitana, la Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, el Templo Parroquial Jesús Nazareno, la Iglesia del Señor de las Misericordias y el Palacio Nacional. **Los lugares imperdibles;** esta unidad didáctica contiene la Universidad de Antioquia, el Museo de Antioquia, el Museo de Arte Moderno y el Museo Casa de la Memoria.

Cada unidad didáctica de la Cartilla tiene un criterio de selección diferente, **Los lugares de la experiencia** es una selección de espacios que tienen valor patrimonial por su contenido histórico, de esta manera son iconos de una ciudad colonial y moderna. **Los lugares para mirar con otros ojos,** son espacios que frecuentemente se recorren y se visualizan, pero tienen un trasfondo histórico y arquitectónico. **Los lugares imperdibles** son espacios que profundizan la relación con el mundo del arte y el contexto, puesto que la intención es que los jóvenes relacionen el patrimonio cultural con su entorno.

Fase comprensión general del problema

Consistió en la terminación de los siguientes capítulos; objetivos, pregunta de investigación, planteamiento del problema y delimitación.

Momento escritural: A partir de la búsqueda y recolección de información, se hizo una revisión profunda de ideas, en donde se corrigen algunas anotaciones del investigador, se hace un proceso de edición y se finaliza la redacción de los capítulos antes mencionados. La delimitación del problema ayudó notablemente en la construcción del objetivo, puesto que, al identificar que el área de Educación Artística tenía pocos contenidos en relación al patrimonio, se planteó una Cartilla que permitiera ser un instrumento didáctico que integre el tema del patrimonio y la enseñanza de la Educación Artística para los jóvenes de la ciudad de Medellín.



Momento creativo: búsqueda de información sobre los lugares ya seleccionados, documentos, historias, fotografías, libros y bibliografía.

Fase de aproximación fenomenológica del problema:

Se realizó el diseño de las categorías conceptuales que estructuran el marco teórico.

Momento escritural: se realizó la búsqueda de información concretando las categorías conceptuales, las cuales son dos: Contexto cultural colombiano: que se desglosa en; identidad cultural y patrimonio cultural. Y la Educación Artística en el contexto local: que se desglosa en; currículo, Educación Artística y didáctica.

Momento creativo: en el trabajo de campo se vivenció, se experimentó y se participó en diferentes eventos de ciudad en torno al patrimonio cultural y se continuó con la recolección de información para la Cartilla. Es importante mencionar, que gracias a los referentes teóricos como; ciudad como currículo formador, aprendizaje significativo y patrimonio cultural; se plantean las actividades didácticas que fundamentan y estructuran la Cartilla.

Fase diseño final (Cartilla):

Consistió en la selección del material obtenido para la culminación del diseño gráfico, didáctico y fotográfico de la Cartilla.

Momento creativo: se realizaron visitas presenciales a cada uno de los lugares seleccionados para la Cartilla, solicitando recorridos guiados con expertos en el tema del patrimonio. Nota aclaratoria: las visitas no hacen parte de un trabajo etnográfico, sino de una recolección de información gráfica, histórica y visual para la Cartilla enfocadas en el diseño fenomenológico.



Algunos lugares fueron visitados varias veces, debido a su complejidad histórica y la toma de fotografías. En dichos espacios, se recopilaban información oral, escrita y fotográfica, se hacían preguntas y se planteaba el objetivo de la Cartilla, para enfocar la conversación a temas históricos interesantes que pudieran relacionarse con el contexto cultural de los jóvenes de Medellín. También se realizaron las ilustraciones, actividades didácticas, diagramación y diseño gráfico, culminando la Cartilla.

Momento escritural: terminación del capítulo de metodología, hallazgos, conclusiones e introducción.

Los instrumentos de investigación son la recolección de información, el rastreo documental, los dibujos, las fotografías, las visitas guiadas, el trabajo de campo (recorridos de ciudad), las conversaciones, los poemas, y las historias.

Cronograma y plan de trabajo (ver anexo)

La estructura del cronograma y plan de trabajo están diseñados con base a las fases metodológicas, es decir, el cuadro está construido por fechas, fases metodológicas y los momentos de cada fase; momento creativo y momento escritural. Las actividades de cada momento se presentan de manera simultánea y paralela, así se obtiene una mejor comprensión del diseño fenomenológico y del proceso de investigación. Es necesario aclarar que, en el cronograma se presentan actividades con fechas específicas y otras sin ese dato, esto obedece a que la actividad sin fecha se realizó en todo el mes y la actividad con la fecha específica se realizó en ese momento preciso. También es conveniente, debido a la extensión, presentar el cronograma en la sección de anexos.



Hallazgos

En el proceso de investigación del presente Trabajo Monográfico se encontraron diferentes hallazgos, los cuales son descritos a continuación; primero, es necesario mencionar la dificultad en encontrar materiales didácticos de carácter patrimonial, dirigidos a jóvenes estudiantes. La página web Memorias y Patrimonio de Medellín tiene un alto contenido de información patrimonial e histórica, pero esta no tiene una intención y estructura pedagógica, más bien, su intención es informativa y de divulgación. Sin embargo, en el capítulo de sugerencias y conclusiones se amplía este hallazgo proponiendo diversas estrategias para fortalecer los contenidos de orden histórico y patrimonial, en contextos pedagógicos, sociales y culturales.

Segundo, otro de los hallazgos son las iniciativas de gestores culturales, agentes educativos y docentes en la promoción del patrimonio cultural, ellos concretan con los lugares patrimoniales recorridos guiados, los cuales contribuyen al fortalecimiento de la cultura y el arte. Sin embargo, no es una iniciativa curricular del área de educación artística, y si lo es, en muy pocas instituciones educativas o colegios existe.

Y tercero, este hallazgo está relacionado con la estructuración de la cartilla, ya que fue satisfactorio encontrar la armonía en el registro fotográfico, la ilustración y la historia, además el contenido pedagógico juega un papel determinante, pues, al proponer ejercicios de observación, creación, interacción e interpretación, los jóvenes recurren a diversas áreas del cerebro, haciendo sinapsis y encontrando en el espacio patrimonial aprendizajes significativos, que tienen que ver con lo estético, artístico, histórico y contextual.



Sugerencias y conclusiones

Es importante que, en este capítulo en el cual emergen las ideas más importantes del proceso investigativo, se ponga en primer plano lo valioso de la experiencia como artista-pedagoga, es decir, los aprendizajes del proceso vivido van mucho más allá de un producto físico llamado Cartilla, pues, como artista se desarrolló todo un caudal creativo vinculando el diseño gráfico, la fotografía y el dibujo, con el componente didáctico, logrando una articulación coherente de ambos procesos, tanto investigativo, como de diseño de Cartilla.

Las conclusiones del presente Trabajo Monográfico se dividen en tres momentos; el primero es la diversidad en las estrategias pedagógicas para el fortalecimiento del patrimonio cultural a través de materiales didácticos, es decir, la Cartilla y otras posibilidades de enseñanza del patrimonio. El segundo, es la relación de la escuela con la enseñanza del patrimonio cultural en el área de Educación Artística. El tercero, es la relación de la academia en torno a la formación de licenciados en artes plásticas, y su relación con los programas y proyectos de ciudad, enfocados al fortalecimiento del patrimonio cultural.

En ese sentido, es necesario profundizar en cada aspecto, comenzando por el primero. En el proceso de investigación y desarrollo de la Cartilla *Conociendo Mi Ciudad: La Arquitectura que Habla*, se pudo evidenciar la cantidad de espacios que debían ser incluidos en la Cartilla, como, por ejemplo: el Teatro Pablo Tobón Uribe, el Salón Málaga, La Biblioteca Publica Piloto, el Museo el Castillo, la Iglesia de San José, el Palacio Egipcio, entre otros. Reflejando que los lugares seleccionados son una invitación a el abordaje del patrimonio cultural tangible, presente en la ciudad de Medellín. Aun así, no se toman en cuenta otras manifestaciones que hacen parte del patrimonio material e inmaterial, como lo son el mercado San Alejo, los grafitis alrededor del Tranvía, las iniciativas comunitarias como el convite y otras formas de arte que relacionan la



cultura, la memoria y el territorio. De esta manera, se podría decir que, el patrimonio es un tema extenso que requiere más de una estrategia didáctica para ser abarcado, entonces se sugiere que, en las próximas investigaciones con el mismo tema, se incluyan dichos espacios y otros que se consideren necesarios, para continuar fortaleciendo el concepto del patrimonio y las experiencias de ciudad.

Por la anterior razón, es necesario considerar la multidisciplinariedad y la interdisciplinariedad en los procesos de formación de público, procesos pedagógicos artísticos, procesos de valoración de la cultura, procesos de formación artística, procesos de fortalecimiento de industrias culturales y procesos de valoración de manifestaciones culturales de ciudad; para seguir fomentando una cultura ciudadana en torno al arte y el patrimonio.

En ese sentido, los productos académicos derivados de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia deben vincularse a programas vigentes de la misma universidad como lo es “Cultura Centro”. Y a su vez, relacionarse con las iniciativas gubernamentales como la “Semana del Patrimonio”, “Medellín en la cabeza” y “Caminá pal’ centro”, entre otros. Es necesaria la articulación entre los planes, programas y proyectos de entidades públicas y privadas de la ciudad de Medellín, para fortalecer el tema del patrimonio cultural.

Otra posibilidad de desarrollo futuro de la investigación, es la realización de una App que contenga todos los bienes de interés cultural, en donde el joven tome fotografías y estas sean identificadas por el dispositivo, devolviendo en concordancia la información con datos de interés cultural, patrimonial, histórico y artístico, es una manera de vincular las necesidades culturales con los avances tecnológicos, proponiendo diversas alternativas de enseñanza para fortalecer y crear una cultura en torno a la valoración del patrimonio. Es importante aclarar que el grupo que realice



dicha App debe ser interdisciplinario, involucrando a profesionales en antropología, historia, ingeniería y artes plásticas.

Avanzando con el segundo momento de conclusiones, se puede decir que, la escuela debe tener en cuenta, en sus planes de estudio, planes de área y proyectos educativos institucionales, un apartado en relación al fortalecimiento del patrimonio cultural local, ya que, esto fortalece la relación con el territorio y la vinculación de la historia, el arte y la apropiación cultural. Es decir, permite construir en los jóvenes un sentido de pertenencia y valoración con el lugar que habitan, potenciando los valores y la ciudadanía, pues, uno solo valora lo que conoce, en ese sentido es prioritaria la vinculación de procesos de valoración del patrimonio con los currículos oficiales.

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia tiene una deuda con la estructura curricular del área de Educación Artística, ya que, a pesar de que existen documentos oficiales que estructuren los posibles contenidos, no hay objetivos de aprendizaje, ni tampoco temáticas que sean indispensables para conocer y desarrollar en el área. Por eso, se debe hacer un esfuerzo por clarificar y definir la importancia del patrimonio cultural en la enseñanza de la Educación Artística, dándole el lugar que se merece en el plan de estudios y en el plan de área.

También, debe haber una intención gubernamental del Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Cultura, en términos de políticas públicas, en las cuales se generen documentos oficiales, en donde se clarifiquen los temas en relación al patrimonio cultural y se vinculen las actividades de ambos ministerios.

Y el último momento de conclusiones, se refiere a la relación de la academia con los futuros licenciados en artes plásticas y el patrimonio cultural. La Universidad debe profundizar en los contenidos curriculares que vinculen y relacionen a los estudiantes con las iniciativas en torno al patrimonio y la cultura de la ciudad, ya que, esto hace que los futuros docentes, agentes educativos,



agentes culturales, agentes sociales y gestores, se relacionen con el contexto y tengan mayores herramientas para fomentar la memoria, el arte y el patrimonio.

También, se deben generar acciones directas que involucren la investigación con estrategias de apropiación de ciudad, así, ambos discursos, el de ciudad, en relación a la promoción de la cultura, y el discurso de la universidad, en relación a fomentar profesionales sensibles que aporten a una cultura ciudadana, estén en la misma dirección y dialoguen, ya sea en mesas multi estamentarias, para llegar a acuerdos en pro de generar planes, programas y proyectos para la valoración del patrimonio.

Bibliografía

Alcaldía de Medellín. (2010). *Patrimonio Cultural: Un activo, muchas posibilidades. Síntesis de una experiencia*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín.

Alcaldía de Medellín. (2014). *Arte en los espacios públicos de Medellín: ¿qué piensan los ciudadanos?* (J. Echavarría Carvajal, Ed.) Medellín: Alcaldía de Medellín.

<https://patrimoniomedellin.gov.co/wp-content/uploads/2018/10/Cartilla-Arte-Publico-Medellin.pdf>

Alcaldía de Medellín. (2014). *Cuaderno del Arte Público en Medellín: La ciudad con (casi) 500 esculturas. Cuaderno de actividades*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín. <https://patrimoniomedellin.gov.co/wp-content/uploads/2020/05/Cuaderno-ni%C3%B1os-arte-publico-en-Medellin.pdf>

Cepeda Ortega, J. (2018). . Una aproximación al concepto de identidad cultural a partir de experiencias: el patrimonio y la educación. *Tabanque*, 31, 244-262.



Colegio de María. (2011). *Malla Curricular de Área de Educación Artística*. Medellín.

Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico.

Propósitos y Representaciones, 7(1), 201-229.

<http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>

Gobernación de Antioquia. (2011). *Cartilla Vigías del Patrimonio Cultural Antioquia*. Medellín.

Hurtado Gómez, L., & Navarro Meza, B. (Enero- junio de 2022). Identidad colectiva a partir del arte urbano en Medellín, Colombia. *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, 20(40), 75-96.

Institución Educativa Presbítero Camilo Torres Restrepo. (2022). *Plan de Área de Educación Artística y Cultural*. Medellín.

Jurado Jurado, J. C. (2003). Ciudad educadora. Aproximaciones contextuales y conceptuales. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*(29), 127-142.

Ley 1185 de 2008. (12 de Marzo de 2008). *Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 Ley General de Cultura y se dictan otras disposiciones*. Colombia.

Ley 397 de 1997. (7 de agosto de 1997). *Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias*. Colombia.

Macías Torres, J. (2015). *Anatomías invisibles, la ciudad amanece*. Medellín.

Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista De Investigación En Psicología*, 9(1), 123-146. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v9i1.4033>

Ministerio de Educación Nacional. (2000). *Lineamientos Curriculares para la Educación Artística*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.



Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media*. Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional. (2022). *Orientaciones curriculares para la educación artística y cultural en educación básica y media*. Bogotá.

Páez Henao, O. J. (2007). *La educación estética y artística para la educación primaria, secundaria y media: una mirada desde la legislación educativa*. [Tesis de maestría] Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.
http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/08/TO-07339.pdf

Quiceno, H. (enero-septiembre de 2001). El manual escolar: pedagogía y formas narrativas. *Revista Educación y Pedagogía*, XIII(29-30), 53-67.

Restrepo Muñoz, Y. (2019). La educación artística y cultural : una posibilidad para reconocer a Medellín como Ciudad Educativa. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia. Obtenido de <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/15061>

Santamaria Alzate, P., & Giraldo Vásquez, M. (2020). “La ciudad como currículo y dispositivo formador. Propuesta de enseñanza del patrimonio cultural. *Bitácora Urbano Territorial*, 30(III), 71-82. doi:<https://doi.org/10.15446/bitacora.v30n3.79987>

Anexos

Anexo No.1: Resumen de la Malla Curricular del Colegio de María, que contiene las competencias generales del área de Educación Artística y Cultural, y las competencias específicas para el grado décimo y undécimo.



CONOCIENDO MI CIUDAD: LA ARQUITECTURA QUE HABLA

COLEGIO DE MARÍA				
MALLA CURRICULAR DE EDUCACION ARTÍSTICA				
COMPETENCIAS GENERALES DEL ÁREA				
COMUNICATIVA		APRECIACIÓN ESTÉTICA	SENSIBILIDAD ESTÉTICA	VALORACIÓN DEL PATRIMONIO Y LA CULTURA
Manejo de los códigos y lenguajes propios del Arte en relación con los símbolos, signos y conceptos estéticos. Es la capacidad de interpretar y transmitir mensajes, dentro de un contexto particular, usando el lenguaje apropiado en las diferentes expresiones artísticas como son: El cuerpo/teatro, la materia/plásticas y el sonido/música y participar efectivamente en procesos de interacción social a la búsqueda de un entendimiento mutuo.		Desarrollar habilidades expresivas de sensaciones, sentimientos, ideas, a través de metáforas y símbolos que fortalezcan sus habilidades plásticas para adquirir dominio en la motricidad fina.	Capacidad para percibir el mundo, sus maravillas y sus características desde los sentidos y la apropiación de éste.	Formar habilidades para el reconocimiento, la apropiación y la valoración del patrimonio y la cultura mediante los lenguajes artísticos que fortalezcan la creación de una identidad propia
PROPÓSITO PARA GRADO DÉCIMO:		Implementar estrategias para que el estudiante del grado Décimo realice procesos de reflexión y producción plástica bidimensionales teniendo como punto de referencia el desarrollo de una visión crítica frente a la influencia de la realidad social.		
COMPETENCIAS DEL GRADO DÉCIMO				
CULTURAL Y ARTÍSTICA		ARGUMENTATIVA	CRÍTICO SOCIALES	VALORATIVA
Supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente las manifestaciones culturales. Emplear recursos propios de la expresión artística y manifestar interés por la participación en la vida cultural, el desarrollo de la propia capacidad estética y creadora y contribuir en la conservación del patrimonio cultural y artístico de la propia comunidad y de otras comunidades.		Es la capacidad de argumentar y explicar el por qué, cómo y para qué de las cosas y fenómenos propios del Arte a partir de la experiencia estética de los procesos escolares.	Capacidad para comprender e interpretar los acontecimientos que articulan los contextos culturales específicos de la vida en sociedad a fin de comprometerse en un diálogo con sentido social y político para beneficio de todos.	Es la capacidad de interpretar y apreciar su formación en las diferentes formas de convivencia.
PERIODO	EJE CONCEPTUAL	CONTENIDOS CONCEPTUALES		
1	DESARROLLO CREATIVO DE UNA VISIÓN CRÍTICA DE LA REALIDAD SOCIAL	La crítica social en el arte. Reinterpretación Crítica a los medios de comunicación: La idea de la belleza y la Manipulación Social. La influencia negativa de los medios de comunicación Monocromías y problemáticas sociales Arte callejero como herramienta de expresión.		
2	LA MODA	Reinterpretación obra de arte. (Andy Warhol). La modificación corporal. La belleza como imposición social. Adolescencia, moda e identidad. La banda sonora de nuestra vida. Subculturas musicales.		
3	PUBLICIDAD	La Contra Publicidad. Imitación contra publicidad. Mascotas publicitarias. Collage. Modificación logo. La Señalización a nivel social		
4	LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y EL ARTE	Imitación obra de arte. (HR Guiguer). La oscura era digital. Collage dependencia tecnológica. Cyborg gráfico.		
PROPÓSITO PARA GRADO UNDÉCIMO:		Realizar procesos de reflexión y producción plástica bidimensionales teniendo como punto de referencia los principales elementos que conforman la condición humana.		
COMPETENCIAS DEL GRADO UNDÉCIMO				
CULTURAL Y ARTÍSTICA		ARGUMENTATIVA	CRÍTICO SOCIALES	VALORATIVA
Supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente las manifestaciones culturales. Emplear recursos propios de la expresión artística y manifestar interés por la participación en la vida cultural, el desarrollo de la propia capacidad estética y creadora y contribuir en la conservación del patrimonio cultural y artístico de la propia comunidad y de otras comunidades.		capacidad de argumentar y explicar el por qué, cómo y para qué de las cosas y fenómenos propios del Arte a partir de la experiencia estética de los procesos escolares.	Capacidad para comprender e interpretar los acontecimientos que articulan los contextos culturales específicos de la vida en sociedad a fin de comprometerse en un diálogo con sentido social y político para beneficio de todos.	Es la capacidad de interpretar y apreciar su formación en las diferentes formas de convivencia y contexto sociales, asumir compromisos y responder con sensibilidad a las diferentes manifestaciones del actuar humano, desde el punto de vista ético y estético.
PERIODO	EJE CONCEPTUAL	CONTENIDOS CONCEPTUALES		
1	LAS RELACIONES SENTIMENTALES EN LA ADOLESCENCIA	*El sentimiento del Amor de Pareja. *Relaciones amorosas *El sentimiento del amor en la adolescencia. *La persona que amo no es la persona que me ama *El amor como sinónimo de posesión *El resentimiento de las relaciones amorosas. El guion y su aplicación. Pintura simbólica. Características Políptico		
2	PROYECTO SEXUALIDAD	La sexualidad y el arte. Obra de arte (Pablo Picasso) Erotismo en el arte. Collage arte erótico. Paisaje Corporal. Afiche prevención ETS.		
3	PROYECTO DE VIDA	Reinterpretación obra de arte. Muerte y vida (Gustav Klimt). Una mirada al paso del tiempo. (línea de tiempo personal) Visión actual de la infancia. Tríptico de los sueños. Árbol de la vida. Juego de la vida. (juego tradicional adaptado a la vida)		
4	EL ARTE Y LA CULTURA	Reinterpretación obra de arte. (Hans Balding Grien) 3 cosas antes de morir. Representación simbólica de la muerte. Elaboración creativa del duelo.		

Anexo No.2: Resumen de la Malla Curricular de la Institución Educativa Presbítero Camilo Torres Restrepo, que contiene las competencias generales del área de Educación Artística y Cultural, y las competencias específicas para el grado décimo y undécimo.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO CAMILO TORRES RESTREPO				
PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL				
GRADO DÉCIMO				
OBJETIVO	Conocer las características del entorno artístico y cultural del contexto mundial identificando las diferentes formas existentes de arte, desarrollando la observación y la postura crítica argumentativa, por medio de la reinterpretación de obras de arte a nivel mundial y la propia producción plástica, musical sonora y de expresión corporal, a nivel individual y grupal.			
COMPETENCIAS	Sensibilidad, Apreciación estética, Comunicación			
Dimensión Intrapersonal	Interacción con la Naturaleza	Dimensión Interpersonal	Interacción con la Producción Artística y Cultural	Interacción con dimensión social y la Historia
La observación y la postura crítica argumentativa, por medio de la reinterpretación de obras de arte a nivel mundial y la propia producción plástica, musical sonora y de expresión corporal, a nivel individual	Reinterpretación de la naturaleza desde los distintos tipos de arte Tipos de arte: 1º La arquitectura. 2º La escultura. 3º La pintura. 4º La música. 5º La poesía/literatura/ teatro. 6º La danza. 7º El cine.	Contrastación de argumentos entre compañeros sobre diferentes posturas crítica de fenómenos mundiales del arte actual.	Conocer las características del entorno artístico y cultural del contexto mundial Identificando las diferentes formas existentes de arte	Valoración de la Historia del Arte Moderno
PERIODO	CONTENIDOS CONCEPTUALES			
1	Concepto de lenguaje artístico o tipos de arte; La arquitectura, La escultura. La pintura, La música, La poesía/literatura/teatro. La danza, El cine.			
2	Los códigos éticos y estéticos que debo asumir visualmente través de las expresiones artísticas y culturales del arte moderno			
3	Construcción de proyecto artístico, que incluya, tema, problema y propuesta artística			
GRADO UNDÉCIMO				
OBJETIVO	Reconocer las características del nuevo orden mundial identificando el mundo que les rodea en comparación a las nuevas tendencias globales en términos de arte y cultura, en el discernimiento sobre la influencia de los medios masivos de comunicación y su influencia en los jóvenes de ahora, analizando la publicidad y el diseño como medios de información no como instrumentos de manipulación.			
COMPETENCIAS	Sensibilidad, Apreciación estética, Comunicación			
Dimensión Intrapersonal	Interacción con la Naturaleza	Dimensión Interpersonal	Interacción con la con la Producción Artística y Cultural	Interacción con dimensión social y la Historia
Discernimiento propio, sobre la influencia de los medios masivos de comunicación y sus instrumentos de manipulación.	Nuevas tendencias de cuidado del medio ambiente desde el arte	Influencia de los medios masivos de comunicación en los jóvenes de ahora.	Nuevas tendencias globales en términos de arte y cultura.	Valoración de la Historia del Arte Contemporáneo
PERIODO	CONTENIDOS CONCEPTUALES			
1	Relaciones entre arte, publicidad, diseño gráfico. Elementos visuales (composición, contraste, color)			
2	Que es un mensaje publicitario. Qué tipo de mensajes existen. Cuál es la influencia de los medios masivos de comunicación en el comportamiento de los jóvenes de ahora.			
3	interpretación formal. Interpretación extra textual de una propuesta artística propia o de sus compañeros			



Anexo No.3: Cronograma y plan de trabajo

Fecha	Fases metodológicas	Actividades del momento creativo	Actividades del momento escritural
Abril 2022	Fase inicial: definición del objeto de investigación	Primer boceto gráfico y estructural de la Cartilla.	Se realizó el esbozo de la pregunta de investigación y los objetivos.
Mayo 2022	Fase de antecedentes: búsqueda de referentes conceptuales y artísticos.	Visualización de la <i>Cartilla Arte en los Espacios Públicos de Medellín</i> (2014). Visualización del contenido digital de la página web Memorias y Patrimonio de Medellín, en donde se encuentra la página del Archivo Histórico de Medellín, la Casa del Patrimonio, el Arte Público de Medellín, documentos sobre la tradición silletera y una cantidad de información en torno al patrimonio cultural. Visualización de la página web Centro de Medellín, la cual contiene artículos sobre los inmuebles patrimoniales de la ciudad, es un espacio coordinado por el periódico Universo Centro, la Biblioteca Pública Piloto y la Alcaldía.	Se desarrolló el capítulo de antecedentes.
Junio 2022	Fase de identificación del problema: se realizó el árbol de problemas, buscando las causas y consecuencias que afectan el reconocimiento del patrimonio cultural por parte de los jóvenes.	Se determinaron tres unidades didácticas que categorizan y recogen los lugares patrimoniales; Lugares de la experiencia, Lugares para mirar con otros ojos y Lugares imperdibles. 15 de junio: Participación del Recorrido guiado: “Hacemos Memoria en la Universidad de Antioquia” Reconocimiento de los lugares de memoria en la Universidad. 16 de junio: Reunión con Luis Saldarriaga, director del área de patrimonio del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, para coordinar una visita guiada. 30 de junio: Conversación con el Guía cultural, ubicado en el puesto de información del bloque 16 de la Universidad. Se habló sobre la historia de la Universidad y en donde encontrar más información sobre el tema.	Se realizó el capítulo de planteamiento del problema y delimitación de este. Se obtuvo el plan de estudios del área de Educación Artística del Colegio de María y de la Institución Educativa Presbítero Camilo Torres Restrepo para hacer el análisis y complementar el planteamiento del problema. También se usaron documentos oficiales del Ministerio de Educación Nacional tales como; Lineamientos Curriculares para la Educación Artística (2000), Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media (2010) y Orientaciones Curriculares Para la Educación Artística



			y Cultural en Educación Básica y Media (2022).
Julio 2022	Fase de comprensión general del problema Fase de aproximación fenomenológica del problema	1 de julio: Visita a la página web Museo Abierto Universidad de Antioquia. Actividades didácticas sobre el lugar imperdible: Universidad de Antioquia.	Terminación de los siguientes capítulos; objetivos, pregunta de investigación, planteamiento del problema y delimitación. Búsqueda de información para la consolidación de las categorías conceptuales.
Agosto 2022	Fase de aproximación fenomenológica del problema	20 de agosto: Visita al Cementerio San Pedro, para más información sobre personajes históricos y recorridos guiados. Recolección de información sobre la historia de algunos lugares patrimoniales tales como; el Palacio de la Cultural Rafael Uribe Uribe, Edificio Coltejer, Cementerio Museo San Pedro, Catedral Metropolitana, e Iglesia del Perpetuo Socorro.	Búsqueda de información para la consolidación de las categorías conceptuales, encontrando diversos documentos, tales como; “Cartilla: Vigías del Patrimonio Cultural de Antioquia” (2011), “Identidad Colectiva a partir del arte urbano en Medellín” (2022), “Ciudad Educadora. Aproximaciones contextuales y conceptuales” (2003), “La ciudad como currículo y dispositivo formador. Propuesta de enseñanza del patrimonio cultural” (2020), entre otros.
Septiembre 2022	Fase de aproximación fenomenológica del problema Semana del Patrimonio	24 de septiembre: Recorrido Nocturno: Prado, un barrio que se lee con los pies, realizado por Distrito Candelaria. 27 de septiembre: Recorrido guiado en la Estación Medellín del Ferrocarril, dado por el arquitecto John Edwin García Cardona, para luego hacer las actividades didácticas sobre este lugar. 28 de septiembre: Conversatorio 180 años del Cementerio Museo San Pedro	Se continúa en la redacción de las categorías conceptuales.
Octubre 2022	Inicio de la Fase diseño final (Cartilla):	12 de octubre: Recorrido guiado en el Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, dado por Luis Felipe Saldarriaga, para luego hacer las actividades didácticas de este lugar.	Consolidación del capítulo marco teórico y búsqueda de referentes para la metodología de investigación.



Noviembre 2022	Fase diseño final (Cartilla):	Realización de ilustraciones sobre los lugares seleccionados	Revisión del documento para implementar las normas APA.
Dic 2022	Fase diseño final (Cartilla):	Realización de ilustraciones sobre los lugares seleccionados	Revisión del documento.
Enero 2023	Fase diseño final (Cartilla):	Realización de ilustraciones sobre los lugares seleccionados	Revisión del documento.
Febrero 2023	Fase diseño final (Cartilla):	23 de febrero: Recorrido guiado en el museo casa de la memoria con la mediadora Dayana Miranda. Diseño gráfico de la cartilla, consolidación de las actividades didácticas y relatos históricos de los lugares patrimoniales.	Realización de la metodología.
Marzo 2023	Fase diseño final (Cartilla):	3 de marzo: Conversación con el docente Jorge Iván García sobre los personajes históricos del Cementerio Museo San Pedro. 21 de marzo: Toma fotográfica de la Universidad de Antioquia y el Museo Universitario, para luego hacer las actividades didácticas de este lugar. 22 de marzo: Toma fotográfica al Ferrocarril de Antioquia, Edificios Vásquez y Carré, para luego hacer las actividades didácticas de estos lugares. 23 de marzo: Toma fotográfica del Cementerio Museo San Pedro, para luego hacer las actividades didácticas de este lugar. 27 de marzo: Toma fotográfica Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Museo de Antioquia y Palacio Nacional, para luego hacer las actividades didácticas de estos lugares.	Se realizó el diseño metodológico y las fases. Diseño gráfico de la cartilla, consolidación de las actividades didácticas y relatos históricos de los lugares patrimoniales.
Abril 2023	Fase diseño final (Cartilla):	11 de abril: Toma fotográfica a la Casa Barrientos y el Museo Casa de la Memoria, para luego hacer las actividades didácticas de estos lugares. Terminación de los detalles finales de la Cartilla didáctica, como portada, contraportada, índice, carta de invitación, línea del tiempo, actividades, recomendaciones, y la historia de los lugares.	Realización de los capítulos; conclusiones, hallazgos e introducción.
Mayo 2023	Fase diseño final (Cartilla):	Terminación de los detalles finales de la cartilla didáctica como; presentación, actividades pedagógicas, hoja de respuestas, bibliografía, notas aclaratorias, entre otros.	Realización del resumen y abstract.



Anexo No.4. Fotografías de Museo Casa de la Memoria. Tomadas por María Fernanda Castañeda Londoño el 23 de febrero del 2023



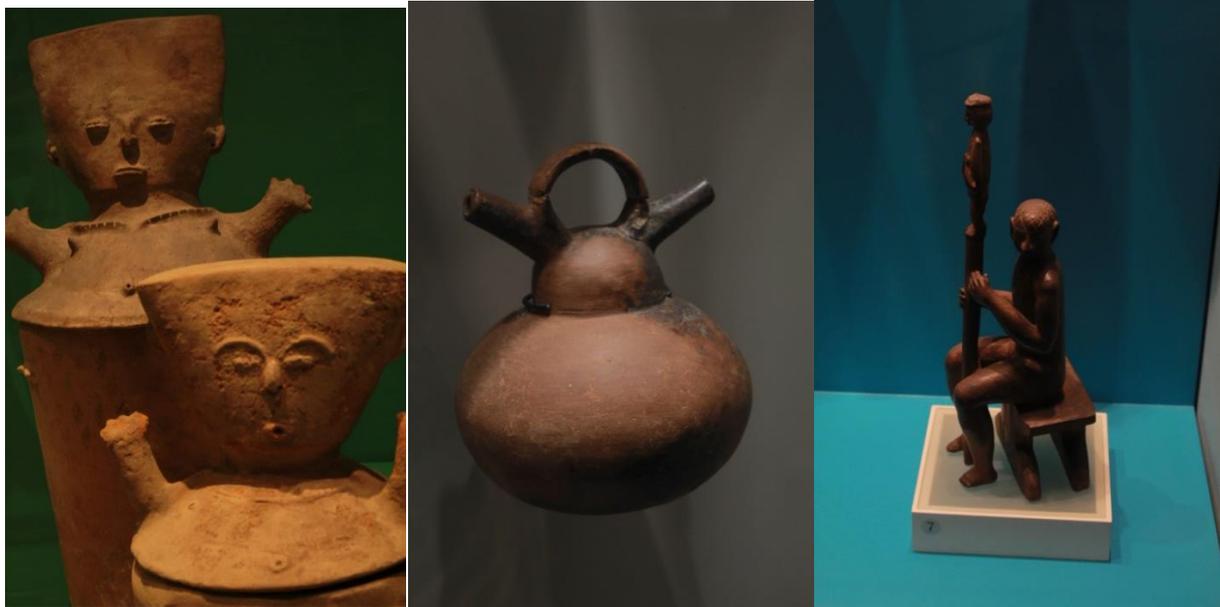
Anexo No.5. Fotografías a la Universidad de Antioquia. Tomadas por María Fernanda Castañeda Londoño el 21 de marzo del 2023





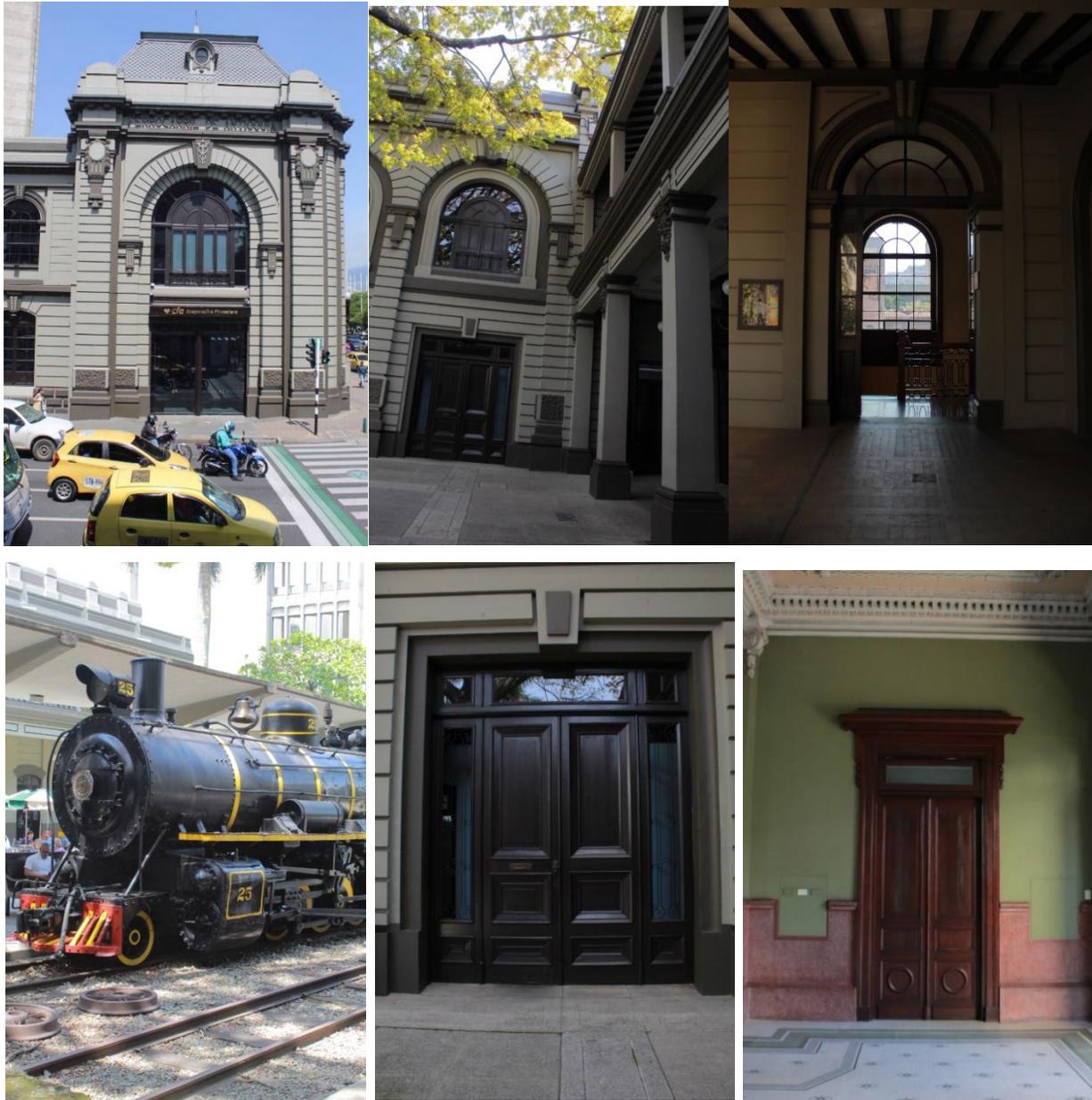
Anexo No.6. Fotografías al Museo Universitario de la Universidad de Antioquia. Tomadas por María Fernanda Castañeda Londoño el 21 de marzo del 2023





Anexo No.7. Fotografías al Ferrocarril de Antioquia: estación Medellín. Tomadas por María Fernanda Castañeda Londoño el 22 de marzo del 2023

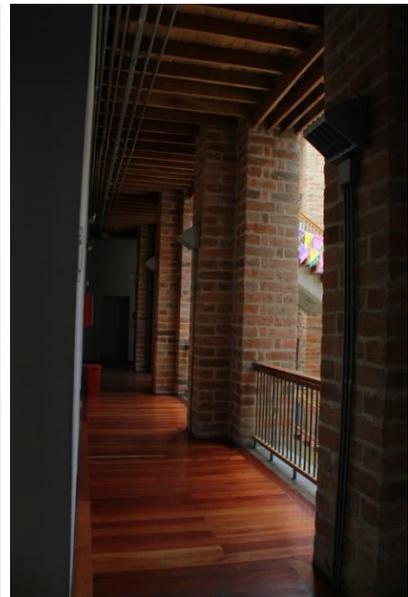
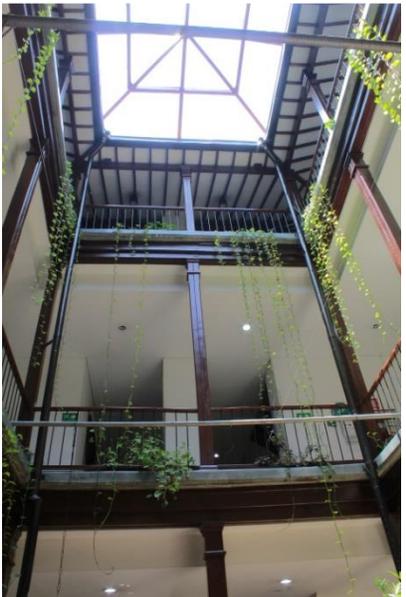




Anexo No.8. Fotografías a los Edificios Vásquez y Carré. Tomadas por María Fernanda Castañeda Londoño el 22 de marzo del 2023



CONOCIENDO MI CIUDAD: LA ARQUITECTURA QUE HABLA





Anexo No.9. Fotografías al Cementerio Museo San Pedro. Tomadas por María Fernanda Castañeda Londoño el 23 de marzo del 2023





CONOCIENDO MI CIUDAD: LA ARQUITECTURA QUE HABLA



Anexo No.10. Fotografías al Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Tomadas por María Fernanda Castañeda Londoño el 27 de marzo del 2023





CONOCIENDO MI CIUDAD: LA ARQUITECTURA QUE HABLA





CONOCIENDO MI CIUDAD: LA ARQUITECTURA QUE HABLA





Anexo No.11. Fotografías al Museo de Antioquia. Tomadas por María Fernanda Castañeda Londoño el 27 de marzo del 2023



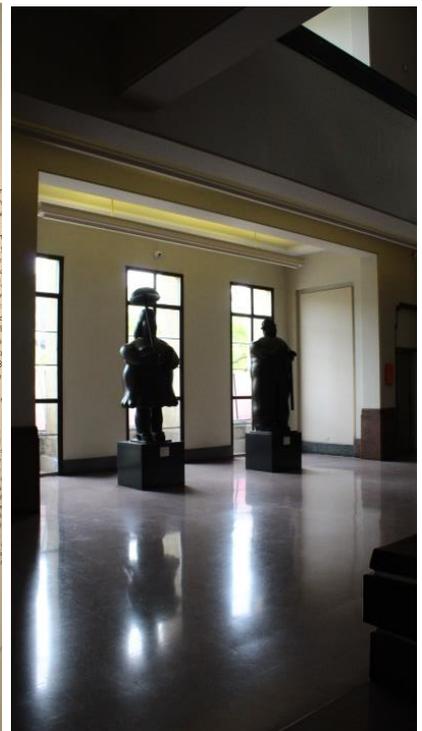


CONOCIENDO MI CIUDAD: LA ARQUITECTURA QUE HABLA



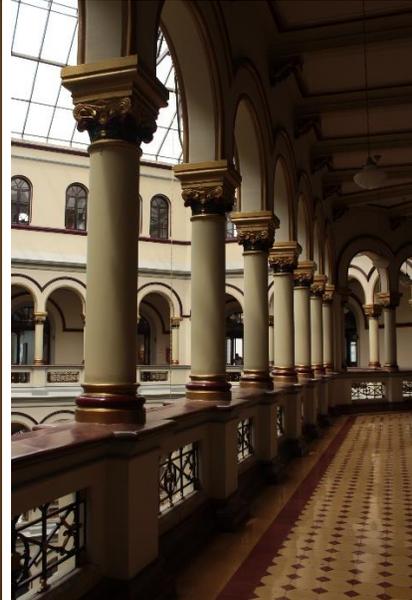
La generación
representa un
momento de
excepción de
los límites del
investigación y
la simbólica y
raíces antiguas
por la ciudad
de un país de
Jaramilla. Cien
constituyen una
fuente "conocido
artistas. Impres
altes. Bazar Ja
Artista en 1998
y Mundo Terce
Salón Arturo y
institucional y po

The generation
represent a
moment of
exception of
the limits of
research and
the symbolic
and ancient
roots of the
city of a
country of
Jaramilla. One
hundred
constitute a
source "known
artists. Impres
altes. Bazar Ja
Artist in 1998
and World Terce
Salón Arturo and
institutional and po





Anexo No.12. Fotografías al Palacio Nacional. Tomadas por María Fernanda Castañeda Londoño el 27 de marzo del 2023



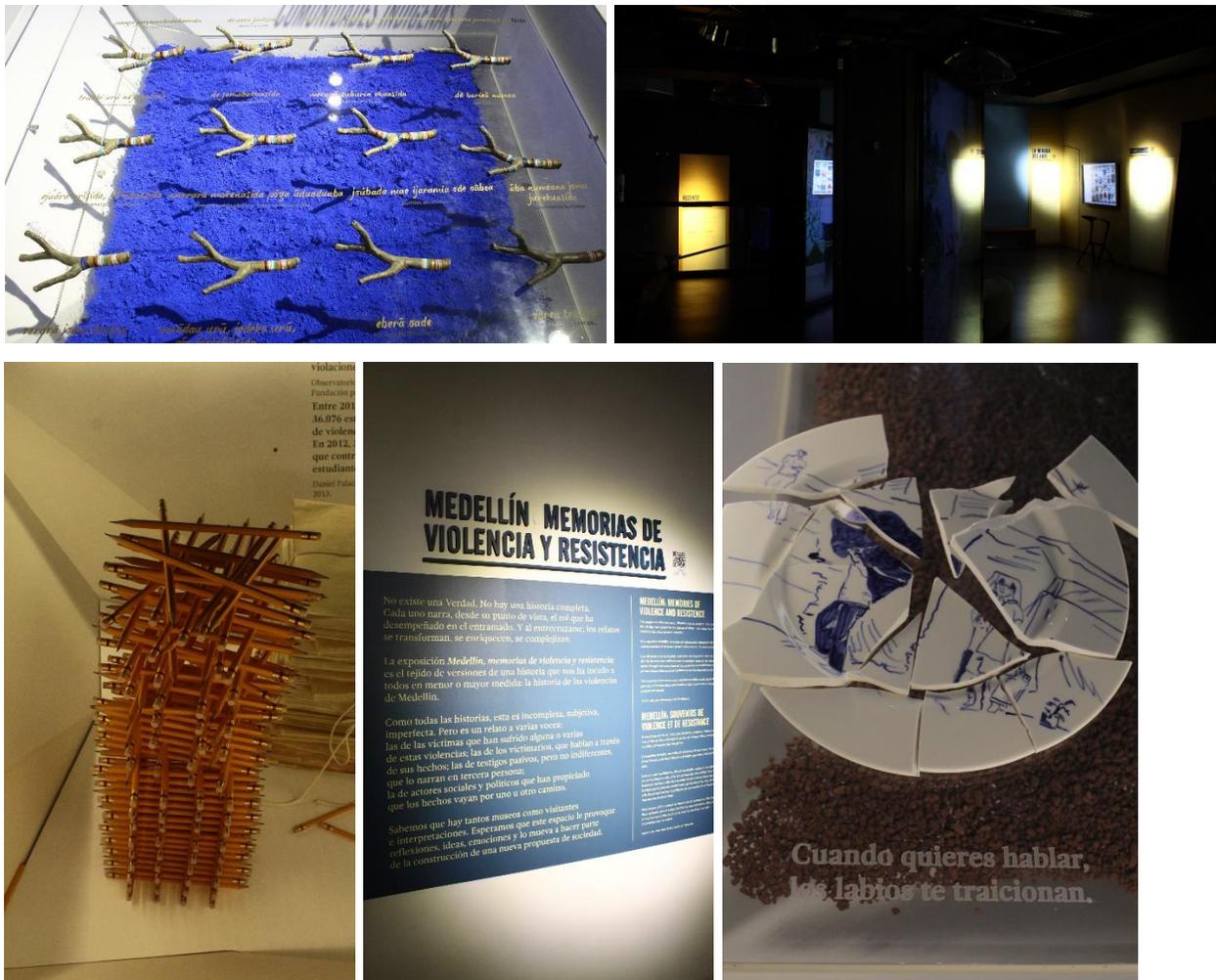


Anexo No.13. Fotografías a la Casa Barrientos. Tomadas por María Fernanda Castañeda Londoño el 11 de abril del 2023





Anexo No.14. Fotografías al Museo Casa de la Memoria. Tomadas por María Fernanda Castañeda Londoño el 11 de abril del 2023



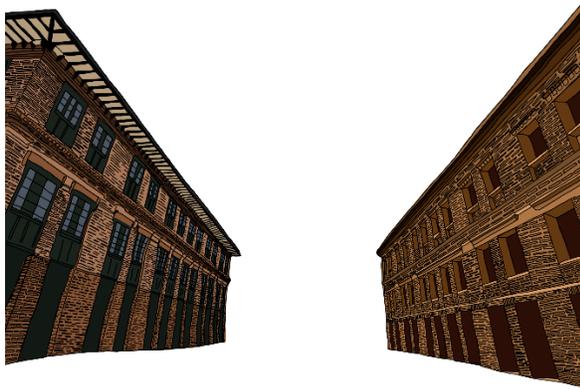
Anexo No.15. Ilustraciones digitales de los lugares patrimoniales. Realizadas por María Fernanda Castañeda Londoño entre noviembre de 2022 y enero de 2023.



Casa Barrientos



Cementerio Museo San Pedro



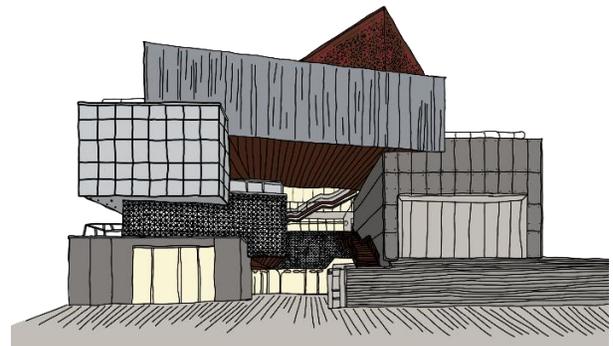
Edificios Vásquez y Carré



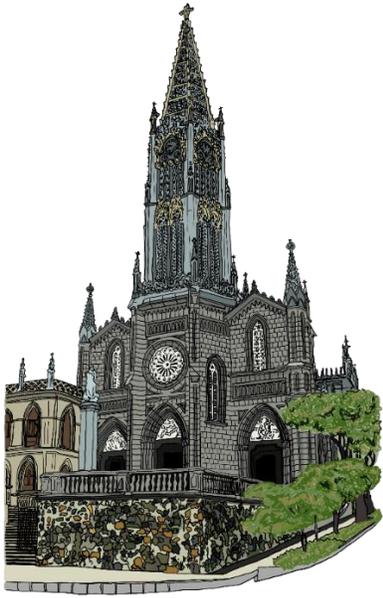
Ferrocarril de Antioquia: estación Medellín



Museo de Antioquia



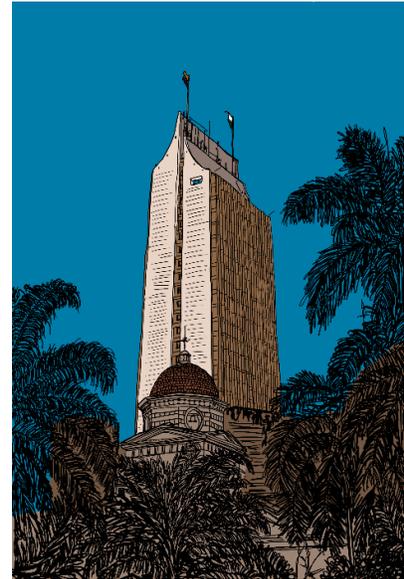
Museo de Arte Moderno de Medellín



Iglesia del Señor de las Misericordias



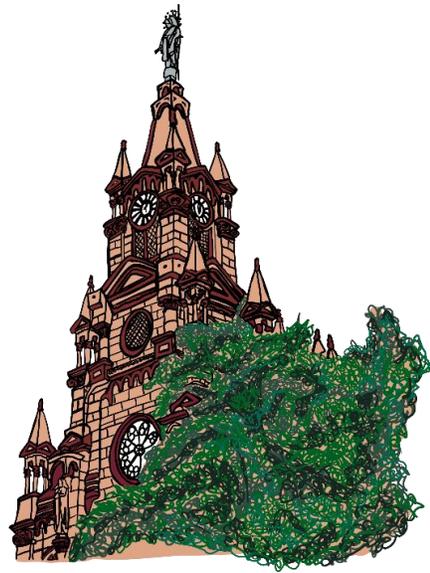
Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro



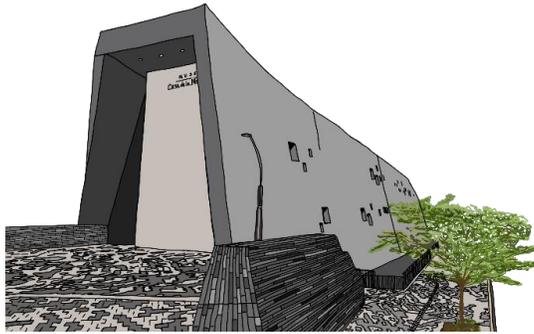
Edificio Coltejer



Catedral Basílica Metropolitana de la Inmaculada concepción de María



Templo Parroquial Jesús de Nazareno



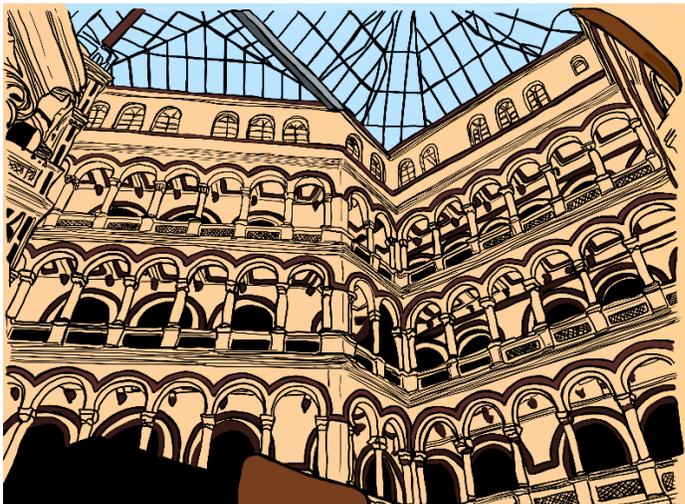
Museo Casa de la memoria



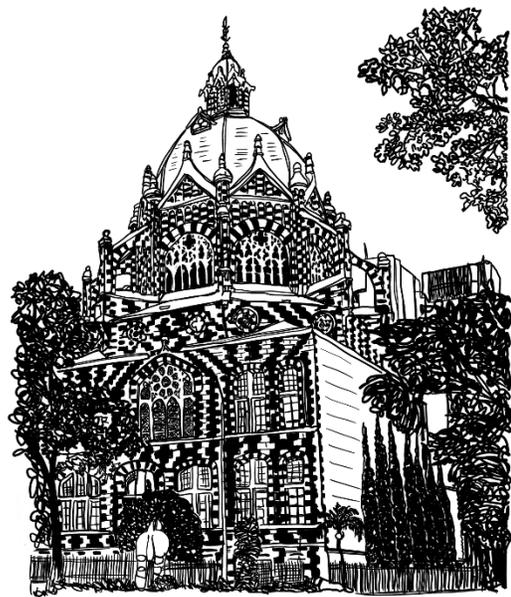
Paraninfo de la Universidad de Antioquia



Universidad de Antioquia



Palacio Nacional



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe